

Se agravan las huelgas inglesas ::::: Las responsabilidades de la guerra y el Congreso de Berna

LA GUERRA CIVIL EN PORTUGAL

SERBIA

El Príncipe Alejandro de Serbia, futuro Rey del Estado yugoeslavo, está en París. Ha sido recibido con gran afecto por la población parisiense. Francia no olvida lo que Serbia sufrió durante la guerra y lo que hizo en pro del triunfo de la causa aliada.

La cuestión del yugoeslavismo no está resuelta aún. Entre los yugoeslavos hay tres tendencias políticas. Su como sigue: Primera. La de los serbios que quieren la creación de una gran Serbia, es decir, una especie de hegemonía de los serbios sobre los croatas y los eslavones. Este partido no está dispuesto a conceder un régimen separado a Croacia y a Eslovenia. M. Subetich, del periódico «Samouprav», órgano de M. Pachitch, escribía últimamente que los serbios han dado su lengua a los demás eslavos del Mediodía, y que todos deben declararse serbios y considerarse como tales.

Segunda. La de la coalición serbio-croata. Quiere la unión de todos los eslavos del Sur, pero con Gobiernos autónomos para Bosnia, Dalmacia y Herzegovina. Los ministerios de la Guerra y de Negocios Extranjeros deberían ser comunes. Tercera. La que tiene partidarios entre los croatas y quiere una República yugoeslava independiente.

El Príncipe Alejandro ha logrado la formación de un Gobierno formado por serbios propiamente dichos, croatas y eslavones. Si la Conferencia de la Paz reconoce la Yugoslavia bajo su presente forma de organización política, es posible que se consolide la Monarquía constitu-

cional de los Karageorgewitch á orillas del Adriático.

La Comisión aliada que fué á Serbia para saber qué había ocurrido en este país durante la ocupación austrohúngara está redactando su informe. El corresponsal especial del «Times» en Belgrado dice que «aunque la Comisión considera imposible la comprobación de todos los relatos de atrocidades y de opresión presentados á ella, opina que se han obtenido bastantes evidencias circunstanciales para condenar al ejército de Bulgaria y á sus oficiales y para demostrar que se ejerció una política de terrorismo á sangre fría durante tres años de guerra, y que el Gobierno de Bulgaria, deliberadamente, se propuso exterminar á todos los serbios que rehusaban renunciar á su nacionalidad. Sus métodos consistían en deportaciones y ejecuciones en masa y en crueldades terribles perpetradas en gentes sin defensa por sus tropas, que seguían fielmente los preceptos del libro de guerra alemán. Se abrieron muchas tumbas para inspeccionarlas, y también trincheras en las cuales se habían arrojado los cadáveres de las víctimas de los búlgaros, hombres y mujeres, en montón. Muchos supervivientes de ambos sexos exhibieron partes de sus cuerpos que aún ostentaban las huellas de torturas que les fueron infligidas. Algunos de los casos comprobados por los comisionados son demasiado terribles para su publicación. A los sacerdotes y maestros de escuela, que eran los patriotas más acérrimos, se les apartaba especialmente para ser ejecutados ó deportados. El informe de la Comisión será enviado dentro de algunos días á los Gobiernos de la Entente».

Recordarán nuestros lectores que se llamaba á los búlgaros «Los prusianos del Balkán»...

1914 1918: SE HA PUESTO A LA VENTA EL LIBRO CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA por FABIAN VIDAL. PRECIO: 6 PESETAS. En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, núm. 1

LOS BOLCHEVIKIS

Siguen los excesos

Estocolmo, 6.—Los últimos periódicos rusos llegados á ésta hablan de excesos cometidos por los huelguistas para protestar contra el régimen bolcheviquista.

Los obreros de las fábricas Putilof han hecho volar un horno Martin y han incendiado los talleres de fusión y de fundición, así como las fábricas de shrapnels.

Los aceites de engrase están mezclados con polvos de esméril, que los hace inutilizables. La estación eléctrica de Petrogrado, el laboratorio protéico y varios talleres de las fábricas Oboukhovo han sido incendiados.

Los mismos excesos se han cometido en el ramo de avituallamiento, estropeando los medios de transporte.

La Gaceta Roja dice que en casi todas las estaciones es preciso luchar contra los ferroviarios.

Los conductores y guardias de los trenes se ven obligados á abrirse paso con las armas en la mano.

Los empleados se oponen á quitar la nieve que encobra las vías, y los trenes cargados de provisiones permanecen bloqueados. (Agencia Radio.)

El Congreso socialista de Berna

Una declaración de Muller sobre el desarme

Berna, 6.—En la Conferencia socialista internacional la Comisión de responsabilidades no pudo ponerse de acuerdo.

En la sesión plenaria de ayer, en que se abordó el punto de la Sociedad de las Naciones, los delegados ingleses y Albert Thomas, estimando que la cuestión de las responsabilidades se resolverá en el porvenir, el Congreso no debe perder el tiempo en cuestiones de procedimiento.

El mayoritario alemán Muller afirmó que la República alemana acepta el desarme simultáneo de todos los países. Si Alemania consigue una paz equitativa, desaparecerá todo peligro de reacción.

El delegado holandés, Wibaut, leyó una proposición sobre la Sociedad de las Naciones que lleva una enmienda de Milhaud y Cachin.

La Conferencia sindicalista internacional celebró por la tarde la sesión preparatoria en la Casa del Pueblo.

A las ocho se celebró la primera sesión. El presidente Scheeberger (suizo), indicó que la Conferencia no había sido convocada por el secretariado de la Unión sindical internacional, y por lo tanto no es completamente regular, pero que sin embargo, es útil para reanudar la actividad internacional y el examen de la legislación internacional del trabajo, que está sometida á la Conferencia Internacional.

El alemán Jansen preconizó la creación de un órgano oficial para la protección de los trabajadores dentro del seno de la Liga de las Naciones, desdando la institución de un Parlamento Internacional de Trabajo. (Agencia Radio.)

Las responsabilidades

Berna, 6.—El Sr. Branting propuso luego se adoptara la siguiente resolución: «La Conferencia de Berna, oídas las declaraciones de los delegados alemanes afirmando el espíritu revolucionario de la nueva Alemania y su ruptura con el pasado, saluda á la revolución alemana, convencida de que la unión de

las clases obreras del Mundo entero constituirá una gran fuerza para impedir la vuelta del militarismo, y confía á un futuro Congreso el cuidado de emitir juicio sobre la cuestión, que es de interés universal, de las responsabilidades de la guerra».

El delegado francés Alberto Thomas declara que no se opone á esa resolución, si bien —dice— queda abierto el debate, y cuando vuelvan los que están ausentes, y que son precisamente los que más sufrieron de la guerra, se reanudaré la discusión. No tengo confianza alguna —agregó— en las declaraciones de los mayoritarios alemanes, aun cuando creo y espero que detrás del «camouflage» revolucionario alemán está iniciándose el primer despertar de la conciencia socialista alemana.

Puesta á votación la resolución, quedó aprobada por unanimidad.

Los sucesos de Portugal

LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Se reanudan las sesiones en el Parlamento

Lisboa, 6.—Se ha abierto la sesión en la Cámara de los diputados.

Se leyó un dictamen de la Comisión parlamentaria de infracciones, comunicando la baja de 42 diputados monárquicos, según dispone el reglamento, por haber hecho armas contra el régimen.

Se aprobó el dictamen, quedando reducido el «quorum» en las Cámaras para deliberar sobre la reforma constitucional.

Asistieron á la sesión el jefe del Gobierno y todos los miembros del Gabinete. La declaración ministerial dice que en este momento grave en que los enemigos del régimen, olvidando los intereses de la patria y la palabra de honor que habían empeñado, el Gobierno constituido, de acuerdo con la ley

fundamental del Estado, como único Gobierno legítimo de Portugal, hace un llamamiento á todas las corrientes de opinión de la República y saluda á todos los representantes de la Soberanía nacional.

El Gobierno quiere y debe vivir de acuerdo con el Parlamento, observando una actitud de absoluto respeto ante las prerrogativas del Poder legislativo, y de perfecto acuerdo con las aspiraciones del pueblo para realizar la unión de todos los portugueses que aman á la patria y á la República.

El Gobierno someterá enérgica y rápidamente á los revoltosos monárquicos, castigando á los complicados, y restablecerá la normalidad en todo el país sin vacilaciones y desfallecimientos, continuando la obra rectora iniciada el 5 de octubre de 1910.

Cumplirá religiosamente todos sus compromisos en el orden internacional, lo que es tanto más fácil, porque es cierto que son inalterablemente firmes y cordiales las relaciones de la República portuguesa con los Gobiernos extranjeros.

En este momento no promete amplias reformas de partido, puesto que es obligación de todos los partidos el defender á la República.

El Gobierno se dirigirá al país, empleando un lenguaje de sinceridad.

Hablaron los jefes de los distintos grupos de la Cámara, incluso el representante católico, ofreciendo su apoyo al Gobierno para realizar la delicada misión que tiene de defender á la República. (Agencia Radio.)

Parte oficial.—Presentaciones

Lisboa, 7. (Oficial).—En Oporto, Braga y Viana no hubo cambios.

De las columnas rebeldes enviadas sobre Chaves y Mirandella no se tienen noticias.

Las fuerzas del general Abel Hipólito, entre Castro Daire y Lamego, han efectuado reconocimientos.

Ha habido encuentros de patrullas, con ventajas para nosotros.

En el frente de Vouga hay tranquilidad. En el resto del país se efectúa con el mayor orden y sosiego la movilización de algunas unidades.

Se han presentado al alto mando de Aveiro un sargento, 38 soldados de infantería del 6.º y 8.º, 18 guardias republicanos y tres civiles, que huyeron de las filas rebeldes.

Se han entregado también 40 soldados de infantería del 13.º (Agencia Radio.)

Autorización

Lisboa, 7. — El Gobierno ha presentado ayer á las Cámaras el siguiente proyecto de ley:

«Se autoriza al Gobierno á tomar todas las medidas de carácter militar y financiero destinadas á terminar rápidamente la actual insurrección monárquica.

El Gobierno dará cuenta oportunamente al Congreso de la República del uso que hubiese hecho de esta autorización.» (Agencia Radio.)

Lisboa, 6.—En Beja han sido detenidos dos rusos.

En el Senado, Carbalho Almeida atacó violentamente al senador monárquico ausente Alfredo da Silva, director de la Unión fabril. Manifestó que dicho señor mantiene relaciones con los alemanes.

Machado Santos afirmó saber que la Policía interaliada solicitaría del Senado un permiso de prisión para el senador Silva.

Ha llegado á Lisboa el teniente Teófilo Duarte, llamado por el ministro de la Guerra en virtud de malas interpretaciones, motivadas por cierta actitud sidonista de dicho te-

niente al entrar en Covilhã frente de su columna.

Dicho teniente conferenció con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Guerra, celebrándose después un Consejo de ministros.

Parece ser que este oficial irá con su columna á combatir á los monárquicos. (Agencia Radio.)

Un Consejo de ministros

Lisboa, 6.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el Gobierno, entre otros asuntos, ha tratado del curso de las operaciones, dándose cuenta de que han quedado movilizadas y dispuestas á emprender una ofensiva tres divisiones, viéndose con satisfacción que la moral de las tropas es excelente.

El jefe del Gobierno y el ministro de Negocios Extranjeros celebraron después una conferencia con el Presidente de la República, durante la cual le informó el ministro mencionado de la situación internacional de Portugal, que es muy buena.

Esta noche marchará al frente de batalla Couceiro Costa, ministro de Justicia.

Ha sido detenido Camilo Castello Branco, hijo del ex ministro de Negocios Extranjeros monárquico del mismo apellido. (Agencia Radio.)

Noticias oficiales

El encargado de Negocios de Portugal nos ruega la publicación de las siguientes comunicaciones oficiales:

«Lisboa, 5.—Al contrario de lo que dicen telegramas de origen monárquico, la situación de Portugal es perfectamente normal en el Centro y en el Sur del país, limitándose la acción de los revoltosos, que es de carácter puramente militar, á las ciudades de Porto, Braga y otras poblaciones de menos importancia del Norte. El 23 de enero fueron completamente derrotados los insurrectos de Lisboa, que se reunieron en la sierra de Monsanto. Todos los órganos constitucionales de la República portuguesa funcionan normalmente, reuniéndose el Parlamento con toda regularidad, apoyando al Gobierno, que dispone de todos los medios para zanjar en pocos días á los revoltosos, que han practicado muchas violencias en las regiones donde actúan. A la Legación de Portugal en Madrid son enviadas informaciones diarias del Gobierno legal del país, conteniendo datos rigurosamente exactos del estado de las operaciones militares, debiendo por eso el público estar prevenido contra las noticias de origen sospechoso.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

Lisboa, 5.—Una columna de revoltosos atacó á Mirandela (distrito de Braganza), siendo repelida dos veces. Las fuerzas de la quinta división continúan realizando reconocimientos felices. Las fuerzas de la segunda división, sin alteraciones. Dos hidroaviones republicanos lanzaron proclamas y bombardearon varios campamentos de tropas y centros de abastecimiento de los revoltosos.»

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Granada contra el caciquismo

La situación no mejora en Granada. Y no puede mejorar, porque los Poderes centrales se limitan únicamente a «mantener el orden público».

Las Sociedades de la Casa del Pueblo preparan la huelga general. Las minorías romanista y conservadora, unidas al comercio y a los estudiantes de la Universidad, organizan para el domingo próximo un mitin monstruo y una manifestación. El gobernador nicetista que Granada sufre se limita a reconcentrar la Guardia Civil. Es muy probable que corra la sangre.

Un nuevo suceso ha acabado de indignar a la opinión. Ayer, en un artículo publicado en estas columnas, aludía a la guardia negra que utilizan los caciques para ganar las elecciones violentamente. Pues bien: anteanoche se retiraba a su domicilio, después de la manifestación, el joven Manuel Villegas, uno de los jefes de la Casa del Pueblo, secretario del gremio de metalúrgicos. Cantaba a media voz un «coplet» alusivo al oligarca. De las sombras de los jardines del Triunfo surgió un individuo que esgrimía un facón. Ese individuo gritó:

—A quien le falte a D. Felipe, lo mato. Y, uniendo la acción a las palabras, clavó el arma asesina en el pecho de Manuel Villegas.

El D. Felipe a que se refería el matón es el alcalde de Granada, hermano del señor La Chica y su instrumento en el Municipio.

El relato del trágico suceso lo tomo del diario católico «Gaceta del Sur», que no es, naturalmente, un órgano de la demagogía andaluza.

Insistió en lo que ayer decía: Si se quiere evitar a Granada un día de luto, es necesario y urgentísimo cambiar al gobernador nicetista por otro que no esté a las órdenes del cacique y ordenar una inspección rigurosa de la Administración municipal granadina.

Sólo así se calmarán los ánimos. Sólo así se dará a Granada la impresión de que los Poderes centrales, rectificando, van a hacerla justicia.

«El Sol» copia una parte de mi artículo de ayer sobre los sucesos de Granada, y añade luego:

«Por nuestra parte debemos decir que ha llegado hasta nosotros la noticia de que La Chica, el cacique máximo de Granada, ha anunciado ya campanadamente que conseguirá el ministro de Instrucción pública la destitución del catedrático de Derecho de la Universidad de Granada, D. Fernando de los Ríos Urrutí, porque este antiguo nuestro está adherido con el alma entera al movimiento anticaciquista.»

Nosotros creemos que ya no están los tiempos para tales amenazas. Y creemos que el Sr. La Chica se ha echado sobre los hombros un trabajo excesivo, si piensa que por medio de sus intrigas y de sus artimañas ha de lograr cuanto se le antoje. Hay mucha gente dispuesta a impedir que tales procedimientos continúen en vigor.»

No creo que el ministro de Instrucción pública, el Consejo de Instrucción pública y el rector y el Claustro universitario de Granada se hagan cómplices de un cacique y por complacer a éste se atropelle a un catedrático eminentísimo.

Pero conste que La Chica ha logrado trasladar de funcionarios dignísimos que le estorbaban. El ex diputado liberal y director del «Noticiero Granadino», D. Juan Echevarría Alvarez puede dar, a este respecto, detalles muy curiosos.

Y termino por hoy, rogando otra vez al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación que tomen cartas en el asunto. Hay-pedida legalmente una inspección. Ordenenla y completen la obra justiciera enviando a Granada otro gobernador que no sea un secuaz de D. Niceto ni un incondicional del cacique odiado.

FABIAN VIDAL

POR TELEFONO

Reunión de Sociedades obreras.—Preparando la huelga general.—Mitin monstruo y manifestación para el domingo.—Herido a traición

Granada, 6.—Continúa la excitación. Amanece se reunirán las Sociedades obreras para tratar de los sucesos y acordar la continuación de la campaña contra la administración municipal.

Piensen ir al paro general de todos los gremios.

Las minorías conservadora y romanista celebrarán el domingo un mitin monstruo seguido de manifestación.

La Casa del Pueblo ha abierto una suscripción para socorrer al secretario de los metalúrgicos, Manuel Villegas Viénte, herido gravemente en el pecho anteanoche de una puñalada, por un individuo, cuando al retirarse a su casa cantaba un cuplé alusivo al cacique.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de febrero de 1869

El capitán general de Cuba ha hecho publicar en los periódicos de la Habana correspondientes al día 15 del pasado, un fragmento de la ley inglesa, que prohíbe el enganche de soldados y marinos de dicha nación para ha-

cer guerra contra otra con la cual se halle en paz oficialmente. Dicho documento salió a luz también en el «Guardián», de Nassau, de orden del gobernador de la colonia; no sabemos con qué fin—dice El Cronista, de Nueva York—, pues allí los reclutamientos contra Cuba se están haciendo con el mayor descaro.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS Y PROTESTAS

EN CADIZ.

Los basureros en huelga

Cádiz, 6.—Desde esta mañana se han declarado en huelga los carreros basureros.

En Matagorda

Continúa la huelga en la factoría de Matagorda.

Reanudan el trabajo

Han reanudado las faenas los trabajadores de las obras del puerto.

Contra la falta de peso

Cádiz, 6.—En el mercado de la Libertad ha continuado hoy la recogida de pesos faltos.

El alcalde es muy elogiado por estas medidas.

EN SEVILLA

Extensión de la huelga.—Comisión del Instituto de Reformas Sociales

Sevilla, 6.—Durante la mañana de hoy la tranquilidad ha sido completa; aunque la vida sigue paralizada, presentando la población el mismo aspecto de los días anteriores, pues los comercios siguen cerrados y el tráfico suspendido.

Como algunos periódicos dijeron que el mitin anunciado para hoy se verificaría a las diez de la mañana, desde antes de esta hora acudieron los obreros al cine España, formando un numeroso grupo, que se retiró al enterarse de que el acto se celebraría a las dos de la tarde.

En el expreso llegaron esta mañana los señores D. Adolfo Buyla, D. Carlos Marín y D. Francisco Mora, que forman la Comisión del Instituto de Reformas Sociales.

Dichos señores manifestaron que traen los mejores propósitos y que estudiarán a fondo el problema para buscar una solución.

Se proponen conocer la opinión de las autoridades, a las que visitarán hoy mismo.

El Sr. Martín conferenciará con los elementos patronales; Mora cambiará impresiones con los obreros, y Buyla estudiará la parte técnica.

La huelga es general, pues no se publican ni los periódicos.

El mitin

A las seis de la tarde se celebró el anunciado mitin.

Egocheaga fué llamado al orden por el delegado de la autoridad.

El Sr. Barriobero cerró los discursos.

Las conclusiones han sido enviadas al Gobierno civil.

Se solicita en ellas la destitución del gobernador; que no sean procesados los obreros detenidos; soluciones que satisfagan a los obreros en los problemas pendientes, y rechazar la intervención del Instituto de Reformas Sociales en el conflicto, por entender que los obreros se bastan para representarse.

Los camareros y cocineros en Cargas

Sevilla, 7.—Los camareros y cocineros han acordado hoy la huelga, por solidaridad con los gremios no federados que se hallan en huelga, que a su vez han decidido persistir en su actitud.

—La fuerza pública ha dado una carga en la plaza de San Martín.

EN VALENCIA

La huelga de tranviarios

Valencia, 6.—Hoy ha continuado el mismo servicio de tranvías que en los anteriores días.

Los coches los conducen soldados.

La huelga de panaderos

El alcalde ha manifestado que ha quedado solucionada la huelga de obreros panaderos. Hoy se ha notado escasez de pan.

La normalidad en la fabricación del pan

Valencia, 7.—Desde anoche se ha reanudado la normalidad en el trabajo de todos los hornos.

El alcalde es censurado por algunos periódicos por haber dado al gremio de horneros, a cambio de la concesión de la jornada de ocho horas, y como transacción que algunos juzgan excesiva, el libre peso de las piezas de pan llamadas «pataguetas».

El alcalde ha publicado una nota oficiosa diciendo que lo concedido hasta ahora es solamente con carácter provisional y para evitar que coincidieran dos huelgas tan importantes como la de tranviarios y panaderos.

Los tranviarios

Se han reunido los tranviarios en la Casa del Pueblo, votando el siguiente acuerdo:

Si reanuda las gestiones cerca de la Compañía no se acepta la fórmula, entendiéndolo así si no contesta satisfactoriamente durante todo el domingo, los tranviarios se dirigirán al Comité directivo de la Casa del Pueblo para que se plantee la huelga desde el lunes.

Reunido dicho Comité y los representantes

de 31 Sociedades, han acordado mantener su acuerdo.

Los ferroviarios del Norte han enviado una carta a los tranviarios huelguistas, ofreciéndoles su apoyo moral y material. La firma un ferroviario.

EN BILBAO.

En Portugalete

Bilbao, 7.—Los tocineros de Portugalete se han declarado en huelga por haberse aumentado el precio de venta en dos céntimos kilo.

EN PALENCIA

Los obreros del campo.—Mitin importante

Palencia, 7.—En Villada se ha celebrado un mitin de obreros del campo. Ha estado concurrenciosísimo.

Varios oradores manifestaron que los obreros industriales obtienen ventajas y mejoras económicas por hallarse unidos, mientras los obreros agrícolas no son atendidos en sus justas reclamaciones porque no están unidos y porque les falta instrucción.

Hicieron resaltar la gran injusticia que supone que no sea extensiva para ellos la ley de Accidentes del Trabajo.

Durante el mitin el orden fué completo.

EN BARCELONA

Conflictos obreros

Barcelona, 7.—Se ha agravado el conflicto promovido por los empleados de la sección de facturación de la Compañía de los ferrocarriles de Cataluña, secundados por varios de sus compañeros de la Barcelonesa de electricidad, habiéndose extendido a otras secciones de la Compañía que tiene todos estos servicios conocida por la Canadiense, que hasta ahora habían guardado actitud pasiva.

Se teme que, no obstante la intervención del gobernador y del presidente de la Mancomunidad, el paro se haga general a todos los empleados de la Canadiense, y por ello se resentirán en primer lugar los servicios de alumbrado eléctrico.

—Los industriales caldereros en cobre han acordado conceder a los obreros la jornada de ocho horas, el aumento de una peseta a los oficiales y un real a los aprendices.

Con ello se confía quedará terminada la huelga que los obreros sostienen desde primeros de octubre.

El lunes se abrirán de nuevo los talleres.

—Comunican de Igualada que la Sociedad de obreros curtidores ha declarado el boicot a la Casa de los Sres. Castelló.

Se había acordado que en todas las fábricas de curtidos de Igualada cesara el trabajo a las seis, y en la Casa referida no quieren respetar el acuerdo.

—De Sitges comunican que ha sido solucionada la huelga de obreros zapateros, por haber accedido los patronos a las demandas formuladas por los obreros.

EN SAN SEBASTIAN

La venta de leche

San Sebastián, 7.—En vista de los frecuentes incidentes que se producen en el mercado a causa de la venta de leche, se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, fijando la tasa en 50 céntimos litro, adoptando medidas para el abastecimiento del mercado.

LAMPARA

NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

ANDALUCIA

Las murallas de Cádiz

Cádiz, 6.—Esta mañana, a las diez, empezaron los ingenieros militares a volar con dinamita las murallas averiadas por el mar, entre el primero y segundo foso de Puerta de Tierra.

Las murallas precipitaronse en el mar, donde forman una escollera que defenderá de los embates de las olas los glacis y la carretera de Cádiz a Madrid.

Gestiones conciliadoras

El gobernador civil sigue realizando gestiones conciliadoras para procurar la solución de la huelga de la factoría de Matagorda.

Protesta de un obispo

Almería, 6.—El obispo de la diócesis ha dirigido una carta al diputado por Vera, don Augusto Barcia, protestando indignado, en nombre de los católicos de su diócesis y en el suyo propio, contra las falaces insinuaciones pronunciadas en el Congreso contra el nuncio al ocuparse en los asuntos políticos de Portugal.

Dáse por seguro que en la presente semana saldrá para Cartagena el vapor alemán «España», uno de los que fueron incautados por el Gobierno el año pasado.

Reclutase personal para completar su dotación.

Lo mandará D. Rafael Varela.

Para una bandera

Continúa su labor la Comisión de damas y señoritas a fin de recaudar fondos entre el vecindario para costear la bandera al regimiento de la Corona, aquí destinado.

Una carta

El presidente de la Cámara de Comercio ha dirigido una carta a los Sres. Ibarra y Compañía protestando contra la supresión de la escala en Almería para los viajes semanales entre Sevilla y Barcelona, medida que ocasionará graves perjuicios a este puerto.

CATALUNA

Una carta de D. Jaime

Barcelona, 7.—«El Correo Catalán», órgano jaimista, publica hoy, con el epígrafe «Rejo autógrafo», la siguiente carta, el nombre de cuyo destinatario se omite. Dice así:

«Mi querido general: He recibido su telegrama y su carta y agradezco sus buenos deseos. Hagó lo que puedo por conseguir los pasaportes que me pide. Siento que el estado de su salud me prive del gusto de recibir su visita. No designo a nadie que le reemplace en la presidencia de la Junta que me pide, porque me propongo reorganizar el partido sobre otras bases. Dios le guarde, mi querido general, como de corazón lo desea su afectísimo, Jaime.»

Está fechada en París a 31 de enero. Esta carta ha sido muy comentada. Se presume que va dirigida al Sr. Lloréns.

Supresión de distintivos

En virtud de haberse suprimido por disposición gubernativa los lacitos y escarapelas con los colores catalanes que días pasados ostentaban los jóvenes, han aparecido otros distintivos.

Consisten éstos en una pequeña «espiga» y una amapola ó una espiga con una pequeña hoz.

El gobernador ha manifestado que, como ha suprimido los lacitos y escarapelas, por ser una forma de manifestación, prohibirá también estos otros emblemas.

Al efecto, los guardias invitarán a los que los lleven a que se los quiten.

Reunión prohibida

El gobernador ha prohibido la reunión de representantes de entidades culturales que había de celebrarse esta noche para tratar de la reapertura del Centro de dependientes de comercio.

Rusos detenidos

Los rusos detenidos en la cárcel, dispuestos para ser deportados en el «Manuel Calvo», son 23.

Concesión de un préstamo

El presidente de la Mancomunidad ha firmado la escritura otorgando un préstamo, en nombre de la Mancomunidad, de 130.000 pesetas al Sindicato agrícola de Espuña de Francolí para los fines de esta institución.

Congreso de estudiantes socialistas

Los estudiantes socialistas se proponen, de acuerdo con sus compañeros de Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia y otras capitales, celebrar el primer Congreso español de Estudiantes socialistas. En vista de las comunicaciones recibidas de sus compañeros de París, Ginebra y Bruselas, el Congreso será internacional.

Se le concede mucha importancia, pues concurran delegados de las principales Universidades de Europa. Desde 1900, en que se celebró un Congreso de esta clase en París, no ha vuelto a celebrarse ninguno. Se está estudiando si se celebrará en Madrid ó en Barcelona. El próximo domingo se reunirán las diversas ponencias para estudiar los temas que los estudiantes socialistas de Barcelona presentarán al Congreso de referencia.

Obsequio a los marinos

Esta tarde habrá en la Capitanía general un té, con el que obsequiará a los marinos de la escuadra el Sr. Milans del Bosch.

Trigo y algodón

Ha llegado el transatlántico Tres Forcas, conduciendo 1.800 toneladas de trigo, procedentes de la Argentina. De ellas quedarán aquí 1.000, y el resto en Málaga.

Se tienen noticias de que vienen también varios barcos cargados de algodón, procedente de los Estados Unidos.

CASTILLA LA VIEJA

Un detenido

Palencia, 7.—Ha sido detenido en Quintanilla de las Torres el ferroviario Elías González, por haber sustraído mercancías.

La oreja de Jorge

Se hacen sabrosos comentarios sobre un incidente ocurrido en el Casino de esta población entre algunos aficionados a tirar de la oreja a Jorge. En el incidente intervinieron distinguidas personalidades.

Estafador detenido

En Herrera ha sido detenido Valentín Martín, autor de varias estafas cometidas en esta provincia y la de Burgos.

Reclutas a Africa

Los soldados de esta Caja de reclutas destinados a Africa marcharán el domingo los destinados a Ceuta, y el día 16 los que deben ir a Melilla.

El Sindicato obrero de Guardo

Se ha constituido con gran entusiasmo el Sindicato obrero de Guardo, tomando el acuerdo de emprender una activa campaña sanitaria en aquella zona.

La muerte del duque de Santo Mauro

Santander, 7.—La muerte del duque de Santo Mauro ha producido general sentimiento en esta ciudad, pues fué su protector, y a él se deben muchas mejoras.

Ayer mismo recibió el alcalde una carta de

AVISOS UTILES

Compañía Transatlántica

El vapor

«LEON XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del corriente febrero de Gijón, el 10 de Coruña y el 11 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Teatro de la Zarzuela

EL SABADO

10.º baile de abono

Santo Mauro en la que le recomendaba la realización de algunas obras en el Palacio de la Magdalena, y le hablaba de proyectos de saneamiento de algunas calles.

GALICIA

Desalojando el «Gralda»

Ferrol, 6.—Ha llegado a esta capital un empleado de la Mayordomía de Palacio, con objeto de recoger a bordo del yate regio Gralda la valiosa vajilla de plata que pertenece a la Familia Real, y conducirla a Madrid.

Los demás objetos que hay a bordo del yate serán recogidos y guardados en los almacenes del Arsenal militar.

Cuando el buque quede desalojado estará en disposición de ponerse a la venta.

Acuerdos del Ayuntamiento

Coruña, 6.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, acordó felicitar a la Mancomunidad catalana por la aprobación del estatuto.

También acordó adherirse a las protestas que se hacen contra el aumento de tarifas ferroviarias.

El ferrocarril Ferrol-Gijón

Ferrol, 6.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento la reunión para gestionar la rápida construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Se acordó que vaya una Comisión a Madrid para solicitar el apoyo de la Casa de Galicia y Centros Gallego y Asturiano, y pedir al Gobierno la rapidez en la solución del problema.

VALENCIA

Un pueblo que quiere toros

Valencia, 7.—El gobernador interino ha prohibido la celebración de una corrida de vaquillas en Villamarchante.

El alcalde de este pueblo ha estado en el Gobierno Civil, lamentándose de la resolución, pues el pueblo ha impuesto la celebración de la corrida.

Ha sido enviada Guardia Civil a Villamarchante, en previsión de que el vecindario se amotine.

VASCONGADAS

Los mineros bilbaínos

Bilbao, 6.—El Sindicato minero ha repartido una hoja en la cual se ocupa de la situación de los mineros, invitándoles a asociarse. Añádese en la hoja, que si las reclamaciones pendientes encuentran obstáculos, será inevitable la huelga.

«La clase patronal—dicen—sabe que tenemos razón, y con ella fuerza bastante para triunfar.»

Si llegamos a salir a la calle, sepan en Madrid y aquí que el hambre nos obliga, y que haremos lo que correspondamos.»

El secretario del Sindicato ha dicho que el asunto no parece despejado, tropezando con obstáculos para conferenciar, por parte de las clases patronales.

La Asamblea de Ayuntamientos

El juez especial que entiende en la causa instruida con motivo de los sucesos relacionados con la Asamblea de Ayuntamientos ha pedido al alcalde certificación del acta de dicha Asamblea.

Parece que el asunto ha entrado en una nueva fase, y que habrá sorpresas.

Por el P. Gerard

Bilbao, 7.—Los Sindicatos de obreros católicos libres han acordado costear el próximo sábado solemnes funerales por el alma del padre Gerard.

El domingo se dirán misas en el local de la Sociedad.

Un pallebot en peligro

El pallebot «Conchita», que salió ayer de Santander, vióse en peligro por la violencia de las olas.

La tripulación, temiendo estrellarse, dejó el barco en alta mar.

El remolcador «Altamendi» le recogió y lo trajo al puerto.

Antevotación de un candidato

San Sebastián, 7.—Se ha verificado la antevotación para proclamar candidato para diputado a Cortes por San Sebastián al socialista Guillermo Torrijos. Aunque los datos son incompletos, se cree que no reunió el número de votos suficiente.

La muerte de Calbeton

San Sebastián, 7.—La Diputación ha acordado que conste en el acta de la última sesión su sentimiento por la muerte del Sr. Calbeton, telegrafiar a la familia dándole el pésame y organizar funerales en sufragio de su alma.

Se levantó la sesión en señal de duelo. El diputado Sr. Lafitte pronunció un sentido discurso necrológico.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DÍA

Los barcos españoles hundidos

Indudablemente ha sido un éxito del actual Gobierno obtener de las naciones vencedoras, no sólo que se nos respete en el usufructo de los buques alemanes de que se incautó España, sino además de que no hayamos tenido que pasar por la vergüenza de vernos forzados a entregarlos y a arriar en ellos la bandera nacional. Mal se hizo todo en esa aventura de la incautación. Lo dijimos a su tiempo. Por fortuna, las gestiones del conde de Romanones han tenido en esta ocasión felices resultados cuando todos temían, y con razón, que, metidos en un callejón sin salida, las cosas se resolvieran en contra nuestra.

Pero ¿ha quedado liquidada la cuenta? Tiene razón «La Jornada», cuando escribe lo siguiente:

«Se ufana el «Diario Universal», en su artículo de fondo de anoche, del feliz, aunque pernicioso, resultado de las negociaciones entabladas entre el Gobierno y la Entente a propósito de los barcos alemanes de que se incautó, tarde y con daño, el Gabinete de estadísticas-cumbres.

Parece que, al fin, España podrá utilizar esos buques sin temor a que sean apresados por las naciones aliadas. Como es lógico, a nosotros nos agrada la noticia, tanto por lo que supone de beneficio para los intereses nacionales, como porque con ello se hace más evidente la desigualdad de trato que hemos recibido de los países de la Entente y de los Imperios centrales, tan amigos de España, al decir de la germanofilia. Y aunque las torpezas de nuestros Gobiernos hacen más meritoria la transigencia de los aliados, queremos hacer punto acerca de esta cuestión, para que no se interpreten torcidamente nuestras intenciones.

Sin embargo, nosotros quisiéramos haber podido unir a ese motivo de alegría el de saber algo concreto respecto a las múltiples reclamaciones dirigidas a Alemania por los buques que los submarinos nos echaron a pique. No basta con que el señor conde de Romanones prometa dar conocimiento de las notas enviadas, farrago engorroso de eufemismos y fidejuras. La política del silencio no es, a nuestro juicio, la más acertada para estimular a los Gobiernos extranjeros al cumplimiento de sus deberes para con nuestro país, sobre todo si con el amordazamiento se produce la sensación de que carecemos de sensibilidad para asuntos que tanto afectan a los intereses económicos de España y a sus prestigios de nación independiente.»

Nosotros también preguntamos: ¿Y los buques españoles echados a pique por los submarinos alemanes? ¿Y las vidas que perdieron nuestros marinos, asesinados?

«Ahí está la clave de la cuestión.»

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de febrero de 1869

Berlín, 5.—A pesar de las declaraciones recientemente hechas por el conde de Bismarck, de que la paz estaba asegurada por algún tiempo, el Gobierno prusiano acaba de reorganizar el servicio de Correos para el ejército en campaña, y ha dado las órdenes a todas las Compañías de ferrocarriles para que los vagones de mercancías puedan ser transformados en pocos minutos en coches de tercera clase, con el objeto de transportar las tropas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Boletín religioso para mañana

Sábado 8 de febrero de 1919

Santos del día.—Santos Juan de Mata, Honorato y Pablo, confesores; Lucio, Ciriano, Dionisio, Emiliano y Sebastián, mártires. La misa y oficio son de San Juan de Mata, con rito doble y color blanco.

Cantos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, y continúa el Priduo a San Juan de Mata; a las ocho exposición de S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el P. Lorenzo de la Concepción, preces y procesión de reserva.

En las Carmelitas de Maravillas, Príncipe de Vergara, 27, continúa la novena a su Titular; a las diez y media misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio, predicando D. Diego Tortosa.

En Santa Cruz ídem id. a la Sagrada Familia, a las seis, predicando el Sr. Ferrero. En San Martín ídem id. a Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media, predicando D. Luis Calpena.

En San Luis, ídem id. a Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, a las diez y a las cinco y media, predicando por la mañana don Rafael Moreno, y por la tarde D. Francisco Ferrero.

En San Jerónimo, ídem id. a San Blas, a las diez y a las cuatro y media. En San José, ídem id. a Nuestra Señora de la Purificación y Candelaria, a las cinco y media, predicando el P. Salvador de la Madre de Dios.

En el Cristo de la Salud, ídem id. a Nuestra Señora de Lourdes, después de los rosarios de las siete, ocho y doce.

En las Religiosas Trinitarias, Lope de Vega, a las diez función solemne a San Juan de Mata, con sermón, que predicará el padre

José M. de Manila, y a las cinco, estación, rosario, trisagio, preces y reserva.

En Santiago, a las cinco y media, ejercicio de las Hijas de María, predicando el señor Poy.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, en las Salesas del primer Monasterio, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de Padua, San Millán y San Jerónimo, de la Medalla milagrosa en San Ginés, ó del Escapulario azul celeste en San Pascual.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turco, Coena Domini.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Instrucción pública.—Dictando reglas para la percepción de haberes de aquellos maestros que, por reunir las condiciones que se expresan, hayan de ser incorporados al servicio del Estado.

—Idem reglas sobre pago de honorarios por formación de proyectos al arquitecto don Jerónimo-Pedro Mathet.

—Concediendo derecho de sustitución personal a D. Rafael Vicente Sevilla, inspector de primera enseñanza de Guadalajara.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante seis semanas, tres de riguroso y tres de alivio, con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina que ha sido de Baviera, Archiduquesa María Teresa de Austria.

GOBERNACION.—Real decreto «promoviendo al empleo de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos a D. José García Torres.

—Otro ídem al empleo de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos a D. Jesús Bua Pintos.

—Otro ídem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. José M. Ortega Aguilera.

—Otro declarando jubilado a D. Jesús Bua Pintos, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos, concediéndole honores de jefe superior de Administración Civil, libre de gastos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando, en virtud de permula, registradores de la Propiedad de Valdepeñas y Cartagena a D. Nicolás Iraola y España y D. Manuel Martínez Azcoitia, respectivamente.

UNA BODA

En la iglesia de la Concepción, calle de Goya, han contraído matrimonio la bellísima y gentil María Josefa López Elizagaray, hija del gran clínico D. Jacobo López Elizagaray, con su primo el teniente de artillería D. Jesús López Varela.

La novia entró en la iglesia del brazo de su padre y padrino. Vestía sencillo y elegante traje blanco de crepón de la China, con greca bordada en seda, manto y velo nupcial. Al órgano se oyeron las hermosas notas de la Marcha de Mendelssohn, consagradas ya para tales actos.

El novio dió el brazo a su madre y madrina doña Joaquina, que lucía elegante traje negro con mantilla de encaje y gran peineta española.

El contrayente vestía uniforme de gala de oficial de Artillería.

Rico tapiz se extendía desde el presbiterio hasta la entrada de la iglesia.

El altar mayor veíase adornado en sus líneas principales y en la coronación del retablo con grupos de jacintos y otras flores blancas, emblemas de pureza.

Después a la venturosa y gentil pareja el padre Macía, de la orden de Santo Domingo, ocupando contrayentes y padrinos reclinados y sillones tapizados de seda azul.

Fueron testigos de la novia el general Rivadulla, Eleizegui, D. Enrique Camaño, don Luis Haguindey y D. Manuel Batanero, y del novio, D. Domingo Elizagaray, el vizconde de Altamira, D. Carlos C. Varela, don Alfredo Correa y el alumno de Artillería don Luis López Varela.

Durante la misa de velación se oyeron al órgano acordes de «Parsifal».

Los fotógrafos obtuvieron instantáneas de la escena nupcial.

En la sacristía se sirvió con esplendor el lunch a más de doscientos invitados, entre los que figuraban muchas personas conocidas y gran número de muchachas preciosas y elegantes.

Los recién casados y sus padres recibieron innumerables y efusivas enhorabuena.

La feliz pareja saldrá esta noche para Andalucía.

Congreso ferroviario

Conclusiones

Anoche se celebró la sesión de clausura del Congreso ferroviario.

Pronunciaron discursos los Sres Jover, Vifias, Trifón y Méndez, é hizo é resumen el señor Anguiano.

Las conclusiones acordadas por este Congreso abarcan los siguientes extremos:

Aumento en los jornales, disminución en la jornada de trabajo y readmisión de los obreros despedidos.

Se tomó el acuerdo de ir a la huelga en caso de no ser atendidas estas peticiones.

LA VACUNACION

Aviso importante

Desde el día 11 de este mes se establecerá un servicio de vacunación, amparado por la Guardia Civil, en cada una de las carreteras que afluyen a la Corte.

No entrará en Madrid ninguna persona que no exhiba el certificado de vacunación y quien se resista a ser vacunado, en el acto será conducido al Gobierno Civil, y, si no hace efectiva la multa de 500 pesetas, será enviado a la Cárcel Modelo a cumplir quince días de arresto.

Nos ruega el gobernador lo hagamos público para que no aleguen ignorancia los carreteros y peatones que a diario vienen a la Corte procedentes de Vallecas, Tetuán, Chamartín, Canillas, Carabanchel y demás pueblos próximos.

El servicio se establecerá en los límites del término municipal.

Es sencillamente intolerable que habiéndose vacunado casi todos los vecinos de Madrid, se resistan a vacunarse muchos de los habitantes de los pueblos próximos. El único medio de acabar de una vez con la viruela es el empleo de esos procedimientos y el gobernador se limita a cumplir lo que ofreció: quien no se vacune voluntariamente será vacunado forzadamente en la Cárcel Modelo con camisa de fuerza.

Sabe de sobra el Sr. Romeo que después de haber cumplido voluntariamente el Bando más de 400.000 personas será preciso cazar a lazo a unas cuantas, y por saberlo, ruega al público no se deje influir por movimientos compasivos, y le ayude a aplicar con todo rigor las sanciones penales, a quienes teniendo el deber de vivir como ciudadanos se creen con derecho a vivir como bestias.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Concurso de cinematografía

Campeonato cinematográfico de España de 1919

El concurso cinematográfico abierto por la Asociación de la Prensa de Madrid para la adjudicación del campeonato de España de 1919, ha despertado singular interés entre cuantos se dedican a la industria del cinematógrafo, muchos de los cuales se han dirigido a los organizadores aplaudiendo calurosamente esta iniciativa y felicitando con tal motivo a la Asociación de la Prensa.

Son ya muchas las casas que han enviado sus inscripciones, y como algunas hacen observar la falta de tiempo para poder preparar los letreros de los films que desean presentar al concurso, por la gran escasez que hay de película virgen, accediendo a sus peticiones, se ha acordado ampliar el plazo de inscripción hasta el día 20 de los corrientes, con el fin de que puedan concursar al campeonato cinematográfico de España de 1919 cuantos industriales han expresado deseos de inscribir las interesantísimas películas recibidas en fechas recientes.

El número y calidad de las inscripciones hechas permite asegurar para este concurso el interés sensacional de todos los espectadores que organiza la Asociación de la Prensa.

El pleito de los autores

Se nos ruega la publicación de la siguiente

Nota oficial

«El Comité de Renovación y Defensa ruega a los autores que por escrito se han adherido a la causa justa que este Comité defiende asistan a la reunión que el próximo domingo 9 del corriente tendrá lugar, a las once y media de la mañana, en «Galdós».

Por la clave que les dimos a conocer en el volante contestación a su carta de adhesión podrán ver a qué establecimiento público corresponde la palabra «Galdós».

Los asuntos que se han de tratar son de verdadera importancia, por lo que se suplica la asistencia.»

El maestro Vives

El maestro Vives pertenece a la Junta directiva de la Sociedad de Autores Españoles.

La «Jornada» publicó ayer una interesante «conversación» tendida entre el maestro Serrano y el redactor del citado periódico Antofito Estremera. Este, además de redactor de «La Jornada», es autor lírico-dramático.

El maestro Serrano ha dicho a Antofito Estremera:

«El proyecto de reorganización administrativa que la Junta directiva quiere poner en vigor sin que lo sancione la general es otra de las cosas que me obligan a marcharme.

Porque ese proyecto—según declaración de los de la Directiva—es obra de Vives, y yo no confío mucho en las condiciones administrativas de Vives. No me explico, además, cómo Vives, que en el mes de junio pasado pensaba fundar la Sociedad de Autores Catalanes, porque, según me dijo, estaba desengañado de la nuestra, ha mudado de opinión hasta el punto de querer reorganizar ésta.

Yo no me puedo someter al proyecto sin antes haberlo mirado «con lupa».

Si estas razones no le parecen de peso, le diré a usted otras cuantas. Ya sabe usted que la Directiva quiere que, una vez amortizadas las obligaciones, se repartan entre los autores de obras líricas unos bonos amortizables que no devengan interés por valor de lo que produjo el archivo de cada uno.

El archivo, según los estatutos, volverá a ser de su autor el día que se hayan amorti-

zados las obligaciones, y, por lo tanto, no puede la Directiva gravar una cosa que ya no es de la Sociedad, sino particularmente de los autores.»

Comentario

¿De modo que el Sr. Vives ha intentado hacer una Sociedad de Autores catalanes? ¿Y el Sr. Vives forma parte de la Junta directiva de la Sociedad de Autores Españoles?

Nos seguiremos ocupando de este asunto, que resulta verdaderamente interesante.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha tenido hoy la siguiente audiencia militar:

Contraalmirante D. Manuel Pasquin, general D. Miguel Feijoo, coroneles marqués de Navares, D. Andrés Saliquet y D. Antonio Santa Cruz; tenientes coroneles D. Ricardo Salas Cárdenas y D. César Muro, comandante D. Agustín Van-Baumberghen, capitanes D. Augusto Condo, D. Manuel García Fontes y D. Ángel Fernández Liencres; una Comisión del ejército chileno constituida por los señores capitán Terán, teniente Vergara y médico D. José Salas, y otra Comisión de construcción de casas baratas para tropa en Barcelona, que ofreció a S. M. la presidencia honoraria. Formaban esta última suboficiales, sargentos y brigadas.

Despacharon con el Monarca a la hora de costumbre los señores conde de Romanones, marqués de Cortina, Salvatella y Argente.

Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria y la Infanta doña Isabel fueron a las once a la casa mortuoria del duque de Santo Mauro a oír una misa.

Toros y toreros

El éxito de Fortuna

Fortuna, el valiente torero bilbaíno, ha tenido en Alicante un éxito verdad, un éxito grande, lo que la gente de coleta llama un éxito definitivo.

A la ciudad del Castillo acudieron como en peregrinación empresarios, toreros, aficionados de toda España, y ante toda esta representación de los adictos a la fiesta nacional, Diego mató estupendamente su primer toro con una estocada recibiendo.

El estar todo el mundo atento a la reaparición de Belmonte ha quitado hierro al éxito del bilbaíno, porque todos los aficionados leyeron con avidez la Prensa, con el pensamiento fijo en si Juan Belmonte era ó no el auténtico Terremoto, Cataclismo ó fenómeno de Triana.

Ya nos hemos enterado, por consiguiente, de que aquel Belmonte que marchó a Lima es el mismo que ha torreado en Alicante, aunque no haya tenido una de sus más gloriosas tardes. Pero es el mismo.

Mas ya en frío, hay que hacer resaltar que Diego Mazquidran, que tomaba parte en la corrida, ocupando un lugar secundario, porque estaba fija la atención en Belmonte y Belmonte, fue tanto su éxito, que allí mismo firmó cuatro contratos a mil duros.

Si Fortuna continúa torreado y matando como en esta primera corrida, se colocará definitivamente en uno de los primeros puestos del toreo.

De su éxito ha dejado en aquella capital un recuerdo que no puede ser mejor, y la Prensa que hemos leído así lo consigna unánimemente.

«El Parlamento taurino»

Ha empezado a publicarse en Madrid un nuevo semanario taurino, titulado «El Parlamento Taurino», que dirige el buen aficionado D. Luis Romero Pozo, y en el que figura como redactor D. Manuel Palop, otro entusiasta é inteligente partidario de la fiesta nacional.

El folleto de Ventoldra

Por haberse agotado el folleto biografía del diestro catalán Ventoldra, y para servir los pedidos de Barcelona, Zaragoza, Valencia, Bilbao y Sevilla, se hará muy en breve otra segunda edición.

Morenito de Sevilla

El buen novillero Sebastián Moreno (Morenito de Sevilla) ha nombrado representante suyo a D. Alfredo Martín.

Morenito de Sevilla ha publicado unas tarjetas postales dando cuenta de las corridas en que ha tomado parte, y que fueron en menor número de lo que por sus méritos es acreedor.

En Puerto de Santa María

Gallito, Camará y Sánchez Mejías han sido contratados para torear tres corridas en la plaza de esta localidad.

Caso de que no haya ninguna función taurina con Belmonte antes del 6 de abril, se inaugurará en este día la plaza, con reses de Murube.

P. ALVAREZ

En los ministerios

FOMENTO

La adquisición de ganado francés.—El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, manifestó que, a petición de la Asociación de Ganaderos, se propone autorizar oficialmente a un representante de dicha Asociación para que vaya a Francia con objeto de adquirir 4.000 yeguas procedentes de la desmovilización.

También dijo el marqués de Cortina que, según parece, se van a vender en Francia unas 600.000 cabezas de ganado caballar y mular, y piensa, por tanto, adquirir el Gobierno español, por medio de ese representante, un considerable lote de yeguas de tiro.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Después de un sentido discurso del alcalde, Sr. Garrido Juaristi, en memoria del duque de Santo Mauro, que fué alcalde de esta corte, y de D. Fermín Calbetón, que fué vocal de la Comisión de Ensanche, recientemente fallecidos, propuso que se levantara la sesión en señal de duelo, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensibles pérdidas, como se acordó por unanimidad, después de asociarse los Sres. Nogueira, Maura, De Blas, Silva, Fraile, Corona y Tato.

La calle de Argensola

El alcalde presidente, Sr. Garrido Juaristi, viene gestionando la terminación de las obras para reparar el subsuelo de la calle de Argensola y el pavimento consiguiente, esperando que se utilice por la Dirección del Canal de Isabel II la reparación de la rotura de la cañería de conducción de agua, originaria del accidente, y habiendo interesado se vea si hay algún medio que permita restablecer lo más pronto posible la circulación de tranvías, en cuyo caso se procederá a realizarlo por la contrata de pavimentación del Estado, a quien corresponde este servicio.

Los enterramientos

Desde el día 14 de septiembre de 1884, en que se abrió al servicio público el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, hasta el día 31 de diciembre de 1918 se han verificado en el mismo 528.932 inhumaciones.

Han sido conducidos al osario por no haber hecho la renovación de las sepulturas al transcurrir los diez años desde la inhumación 358.149.

Ocupan, por tanto, sepulturas 170.783 clasificadas como se expresa a continuación:

Adultos.—Varones, 51.286; hembras, 49.910. Total, 101.196.

Parvulos.—Varones, 30.977; hembras, 27.089. Total, 58.066.

Fetos.—Varones, 6.361; hembras, 5.160. Total, 11.521.

En el cementerio Civil, desde el día 9 de septiembre de 1884, en que se abrió al servicio público, hasta el día 31 de diciembre de 1918 se han verificado en el mismo 3.681 inhumaciones, han sido trasladados al osario 1.760 y ocupan sepulturas 1.921, clasificados en la forma siguiente:

Adultos.—Varones, 763; hembras, 362. Total, 1.125.

Parvulos.—Varones, 422; hembras, 336. Total, 758.

Fetos.—Varones, 21; hembras, 17. Total, 38.

Vida deportiva

DEPORTES DE INVIERNO

Agrupación Alpina Peñalara

Además de las carreras de fondo (copa Peñalara), de equipos (copa de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes) é interclubes (copa Meb.) y concurso de saltos (copa del C. A. E.), que se seguirán celebrando esta temporada en igual forma que en las anteriores, la Agrupación de alpinistas Peñalara organiza, exclusivamente para sus socios, las siguientes pruebas, que tendrán lugar por las inmediaciones de su Albergue de la Fuenteña:

Carrera de niños.—Premios: una copa, una medalla de plata y dos de cobre para los cuatro corredores que lleguen primero.

Concurso de habilidad.—Premios: un plaqué de plata para el campeón, una medalla de plata y dos de cobre.

Carrera de parejas mixtas.—Premios: tres objetos de arte para las señoritas de las tres primeras parejas, y un obsequio recuerdo para todas las que tomen parte en el concurso.

Concurso de saltos.—Premios: una medalla de oro de campeonato para el que al cabo de la temporada obtenga el salto de mayor longitud en las condiciones fijadas, y dos medallas de plata.

Cada concursante podrá saltar cuantas veces lo estime conveniente y en los días que desee, siempre que tenga por testigos a tres socios de Peñalara, uno de los cuales habrá de estar incluido en la lista de Jurados para esta prueba.

El concurso tendrá lugar en el salto grande construido al lado del «chalet».

Carrera de neófitos.—Premios: un plaqué, dos medallas de plata y cuatro de bronce. Solamente podrán tomar parte en esta prueba aquellos que no hubiesen sido clasificados en ninguna carrera organizada por esta Sociedad.

Serie de excursiones colectivas.—Para prácticas de «skis», como medio de excursión en invierno.—Premios: una medalla de oro, una de plata y una de bronce, para señoritas, y una de oro, dos de plata y tres de bronce, para caballeros, para los excursionistas que al cabo de la temporada obtengan mayor número de puntos, concediéndose un punto por asistencia.

La temporada dió comienzo el domingo 2 de febrero con la primera excursión.

Por la Prensa diaria, y en los sitios en que se fijan de costumbre los avisos de la Sociedad, se anunciarán los concursos, entendiéndose que desde luego habrá excursiones todos los domingos.

NOTAS VARIAS

Fiesta en el Palace

La Raquette, sección deportiva aneja al Círculo de la Unión Francesa, ha organizado para el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, un té, seguido de baile, en el Palace Hotel.

Las tarjetas para dicha fiesta, al precio de tres pesetas, pueden recogerse en el referido Círculo, calle del Príncipe, número 17.

PROBLEMAS SANITARIOS DE ACTUALIDAD

Viruela y vacunación

Es indudable que la persistencia de la viruela en España y su exaltación epidémica en algunas ocasiones, depende más bien que de las deficiencias de nuestra actual legislación sobre la vacuna, del incumplimiento de las disposiciones dictadas con referencia a su profilaxis.

El doctor Martín Salazar, en el magistral discurso para su recepción en la Real Academia de Medicina, decía muy atinadamente que el gran defecto de nuestro estado social presente, no es tanto la falta de leyes, como nuestra incapacidad disciplinaria para cumplirlas; que estamos muy necesitados, así en materias de Sanidad como en otras cosas, de poderosos resortes de Gobierno que hagan poco a poco costumbres cívicas respetuosas con la autoridad y con la ley.

Por eso añado lo que más interesará después de promulgar la ley sobre vacunación obligatoria, es que la ley se cumpla, y para facilitar su cumplimiento es preciso que el Estado, las Provincias y los Municipios ofrezcan gratuitamente vacuna buena y abundante a todo el mundo; pues de la misma manera que no se puede imponer la enseñanza primaria obligatoria sin ser gratuita, tampoco se puede obligar a las gentes a que se vacunen y revacunen sin darles gratis la vacuna.

A este respecto, merecen toda clase de elogios nuestro gobernador y alcalde actuales, el primero por la actitud enérgica de que está dando pruebas, mostrándose dispuesto a castigar severamente a los que sin causas muy justificadas dejen de cumplir las obligaciones vacunatorias ordenadas por el real decreto de 1903; y el segundo, por las facilidades que ha dado para que todo el mundo pueda vacunarse gratuitamente donde mejor le convenga.

Si las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de las prescripciones sanitarias en cada localidad, pusieran en todos los casos el celo que el Sr. Romeo está demostrando en esta ocasión; si no desmayasen en aplicar cuantas medidas fueran precisas para hacerse obedecer a toda costa, supliendo con sus disposiciones de carácter obligatorio lo que en este punto falta a la legislación sanitaria actual, no estaría muy lejos el día en que viéramos desaparecer de nuestras estadísticas la mortalidad por viruela, como ya se ha destruido en los países donde ha sido aplicada con rigor la obligación legal de la vacuna.

El bando del gobernador va teniendo un éxito completo. A millares acuden las personas a vacunarse y revacunarse, demostrándose de este modo que había falta adoptar toda esa enérgica actitud para vencer la desidia y abandono de nuestras clases sociales.

En la lucha contra las enfermedades contagiosas, la ciencia viene demostrando que la mejor manera de preservarnos contra ellas es la del agerriamiento del individuo, pues ya que no podamos extinguir todos los microbios patógenos del mundo exterior, logremos al menos dar al organismo humano armas tales que pueda resistir al embate microbiano, haciéndole fortaleza inexpugnable a las infecciones.

Este triunfo ha sido ya alcanzado de una manera perfecta con relación a ciertas enfermedades, entre las que por su antigüedad debe figurar siempre en primer término y de un modo preferente la vacuna clásica de Jenner contra la viruela.

Si alguna enfermedad puede decirse que casi ha desaparecido del mundo civilizado por el solo esfuerzo del hombre, es la viruela; y sin embargo, hay gentes tan escépticas sobre este punto, que tratan de atribuir a la influencia del progreso de la higiene general la disminución de la viruela en los países donde la vacunación es obligatoria. Es cierto que los medios ordinarios de profilaxis, como el aislamiento y la desinfección, pueden ser auxiliares poderosos en la lucha contra la viruela; pero no son estos medios en modo alguno comparables en sus efectos, al influjo soberano de la acción preservadora de la vacuna.

Es menester combatir a toda costa ese ambiente social poco propicio a dejarse vacunar, motivado por ideas y prejuicios que carecen en absoluto de razón; pues en las condiciones

que hoy día se prepara y aplica la vacuna, nadie puede sostener que cause el menor daño a quien se somete a ella. Así, pues, ayudemos de buena fe a las autoridades cuando emprenden estas campañas de profilaxis contra la viruela, cuyos beneficios alcanzan a todos, y dispongámonos a continuar esa labor de educación sanitaria, iniciada por distinguidas personalidades, para acabar cuanto antes en nuestra patria con tan denigrante y bochornosa enfermedad.

DOCTOR FERNANDEZ SECO

ESTADO DEL TIEMPO

Faltan todos los datos del Extranjero, y es difícil formar idea de la situación atmosférica.

Parece que hay una depresión al Oeste del Estrecho de Gibraltar.

Llueve en Galicia y Cantabria, y el cielo está cubierto por todas partes; la temperatura es suave.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Tiempo incierto.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 7, 709,5 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 12° o. Idem mínima, 4° 3. Recorrido total del viento, 73 kilómetros. Velocidad máxima, 20 kilómetros por hora. Dirección dominante, calma.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Tiempo incierto.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 7.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, etc.

FIESTA BENEFICA TALLER DE LA PALOMA Y SANTA SOFIA

Las distinguidas damas del Taller de Nuestra Señora de la Paloma y de Santa Sofía han organizado a favor del mismo una interesante función benéfica, que se celebrará mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en el teatro de la Princesa.

El programa no puede ser más atrayente, comenzando con un concierto por la señorita María Lola Cañizares, que ejecutará obras de Chopin, Granados y Liszt.

Después de un minuetto Luis XV, bailado por jóvenes distinguidos, se representará Al natural, por las bellas señoritas Ana Vela, María García Cabrera, Esperanza Cañizares, Julia Montells, María del Pilar Carrera y Pilar Requero, y los Sres. D. Francisco Casas, D. Jaime Lirio, D. Alejo del Pulgar, don Vicente Aleixandre, D. Ramón López Montenegro y D. Eduardo Cañizares.

Terminará la fiesta con la representación de Los ojos de luto, en la que tomarán parte las señoritas Carmen Nelda, Julia Montells y N. N.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

Cervantes.—Por no estar terminado el decorado, no pudo verificarse el estreno de la obra anunciada. Se verificará hoy, a las seis.

P. ALVAREZ

DEBUT DE MARY FOCELA

Lara.—Con la bombonera rebosante de público, debutó ayer esta artista del cuplé, a quien las actuales circunstancias políticas elevaron, de momento, a la categoría de estrella y heroína del tablao.

Terminada la representación de Cobardías, la hermosa comedia de Linares Rivas, se presentó la gentil Mary Focela, vistiendo de negro, no como demostración luctuosa, sino sencillamente por no haber recibido a tiempo la artista, su equipaje, según rezaba en un cartel de la Empresa de Lara. Por esta causa, Mary Focela se limitó a cantar una sola de sus canciones, que fué precisamente aquella que deseaba oír el público: La nieta de Malasaña, en la que la fuerza del consonante obliga a la canzonista a dar un patriótico «¡Viva España!»

Y por esto se indignaron los señores catalanistas? ¡Por Dios!

Nada más inofensivo que esta canción, en la que no se molesta a nadie, y se honra, en cambio, a la patria.

La artista fué muy aplaudida, viéndose obligada a repetir la canción, al final de la cual la orquesta tocó la Marcha Real, que el público oyó en pie.

Terminó el espectáculo con unas danzas, muy bien bailadas por la gentil artista coreográfica Neredia.

X.

GACETILLAS

Lara.—El sábado, duodécimo matinee de moda, Fresa de Aranjuez, La consulesa y fin de fiesta, Mary Focela.

El domingo: a las cuatro, Cobardías; a las seis y cuarto, En asuntos del querer... Casita y veritas... y Mary Focela. Por la noche, Cobardías y Mary Focela.

Cervantes.—El sábado, tarde y noche, se pondrá en escena el emocionante drama policiazo El hombre que está en todas partes, sensacional obra de trucos sorprendentes y con asombrosos efectos de una inundación, un incendio y el paso de un aerostato, en cuya barquilla se elevan tres pasajeros.

Se despacha en Contaduría.

Apolo.—El sábado, a las seis y cuarto de la tarde, penúltima representación de la renombrada zarzuela en tres actos El rey que robó. Por la noche, a las diez y media, el grandioso éxito de esta temporada, Trianerias.

El domingo, a las cuatro en punto de la tarde, última representación de El rey que robó,

y a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, Trianerias.

El lunes, a las seis y cuarto de la tarde, se verificará el reestreno del drama de costumbres populares en tres actos, divididos en once cuadros, original y en prosa de Carlos Arniches, música del maestro Ruperto Chapí, titulado La Cara de Dios.

Para todas las funciones se despachan localidades en Contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de la noche.

Cómico.—El sábado, a las seis y cuarto de la tarde, Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? y La romántica. Por la noche, a las diez y cuarto, la comedia nueva en tres actos, de gran éxito, Los sárganos.

El domingo, tres grandes funciones: la primera, a las cuatro de la tarde, Los sárganos, por primera vez a dicha hora; la segunda, a las seis y media de la tarde, Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das? y La romántica, y la tercera, a las diez y cuarto de la noche, Los sárganos.

El martes próximo, estreno del drama cómico en tres actos, divididos en siete cuadros, escrito sobre el asunto de una novela italiana, por Daniel Poveda, titulado El pintor flamenco.

Se despachan localidades en Contaduría para todas las funciones, con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

Martin.—Funciones para el domingo: a las cuatro, Frutas al natural; a las cinco, Perico de Aranjuez; a las seis y media (doble especial), Campanero y sacristán y Reyes, la Jerezana; a las diez y cuarto (doble especial), Campanero y sacristán y Reyes, la Jerezana, resonantes éxitos de la compañía que dirige el excelente primer actor García Ibáñez.

Se despacha en Contaduría.

Español.—A pesar del enorme éxito alcanzado por la famosa Pata de cabra, la Empresa de este teatro, forzada por los estrenos y obras clásicas a que la obliga el pliego de condiciones, se ve en la necesidad de dar la última representación de dicha magia el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en función popular a precios populares. A las seis y cuarto de la tarde se pondrá en escena la comedia de los famosos autores Sres. Alvarez Quintero titulada Nena Teruel, y a las diez de la noche tendrá lugar la última representación de noche, y a precios populares, de la inmortal obra del duque de Rivas Don Alvaro ó La fuerza del sino, éxito indiscutible de Ricardo Calvo.

Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la aplaudidísima obra cómica Los pergaminos.

Por la noche, en función popular, La venganza de Don Mendo.

Princesa.—El sábado, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función popular a mitad de precios, se pondrá en escena la divertidísima comedia en tres actos, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada La verdad de la mentira, uno de los éxitos de risa más grandes de la presente temporada teatral.

El domingo, a las cinco de la tarde, se representará La verdad de la mentira, y por la noche, a las nueve y tres cuartos, en función especial a precios especiales, el hermoso drama de D. José Echegaray El gran Galeoto.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—El sábado, en la función de las seis de la tarde, se pondrá en escena la obra de éxito creciente, de José Tellaache y Antonio Navarro, Viejas leyes.

Por la noche, a las diez y cuarto, el magnífico drama en tres actos, del inmortal poeta D. Pedro Calderón de la Barca, El alcalde de Zalamea, con el siguiente reparto:

Pedro Crespo, Francisco Morano; Don Lope de Figueroa, Víctor Pastor; el capitán Don Alvaro de Araide, Juan Aguado; Juan Crespo, Marcial Morano; Señor Rey Felipe II, Ernesto Alvarez; un sargento, Nicolás Perchicot; Rebollo, Manuel Vigo; un escribano, Manuel Martín Vara; un alguacil, Francisco Peral; Isabel, Amparo F. Villegas; Inés, Pura F. Villegas; La Chispa, Concepción Villar; soldados, aldeanos y pueblo.

El domingo, dos grandes funciones: por la

tarde, la graciosa comedia en tres actos, de los Sres. Mario y Santova, gran éxito cómico de esta compañía, El director general; por la noche, a las diez y cuarto, El alcalde de Zalamea.

El miércoles próximo, estreno del emocionante drama en tres actos, del doctor Archita Valente, adaptación española de los Sres. Tedeschi y Parmeno, El oscuro dominio, colosal creación del eminente actor Francisco Morano.

CINES Y VARIETÉS

Palacio del cinematógrafo * MANANA * SABADO * POPULAR * TARDE Y NOCHE

Butaca, 0,50

::: ORQUESTA * 50 PROFESORES :::

COMUNICACIONES

La antigua casa

Según una nota oficiosa de la Dirección, se proyecta habilitar la antigua Casa de Correos para establecer en ella una sucursal, y añade aquella nota «pero conviene advertir que no se trata sino de una sucursal, pues de no utilizarse de este modo, se correría el riesgo de convertir el local de la calle de Carretas en central, esterilizando la organización establecida en el nuevo Palacio de Comunicaciones.»

Este peliagro, precisamente, es el que ha hecho que todos los directores anteriores al señor Navarro Reverter pensasen en utilizar el edificio para todo, menos para una sucursal.

¿Quién utilizará dicha sucursal? El público en general. Pues al público no se le puede decir que no utilice con exceso una sucursal.

Es por lo tanto seguro que si vuelve a utilizarse la vieja casa como oficina, veremos nuevamente acumularse el público y formar colas por la calle de Carretas, más largas aún que cuando era una Central.

Conviene, pues, que antes de resolverse este asunto se tengan muy presentes las ventajas y los inconvenientes; éstos, a mi juicio, mucho mayores que aquéllos.

Lo que sí podría hacerse en cuanto los recursos del presupuesto lo permitan, es tantas sucursales como distributos, en las que se hagan incluso la distribución y reparto de la correspondencia, para lo que se debería ir acostumbrando al público a que escriba en los sobres el número ó letra con que se designe cada distrito.

El correo aéreo

La fiebre de la comunicación aérea, desarrollada en varias naciones, ha llegado también a la villa y corte, no faltando ya quien sueña todas las noches que va por los aires distribuyendo correspondencia.

La Dirección, siguiendo las innovaciones introducidas, ha nombrado una Comisión que se encargue de estudiar todo lo que se refiere al servicio postal aéreo, y no bien ha sido nombrada, han empezado a formarse proyectos y castillos en el aire.

El asunto es un poco más serio, y no debe procederse con precipitaciones, lanzando presupuestos de millones.

En primer término debe resolverse si el servicio ha de hacerse por el mismo Cuerpo de Correos ó por un contratista.

Yo creo que, siendo el transporte de correspondencia aérea un nuevo sistema de conducción, debe considerarse como tal y sacarse a subasta en las condiciones que se determinen.

Pero aun en el caso de resolverse que sea un servicio a realizar directamente por el Estado, no necesitan los pilotos ser oficiales de Correos, sino un Cuerpo aparte, puesto que la misión es más bien técnica y muy distinta de la que actualmente desempeñan dichos oficiales.

V. S.

La Compañía de Maderas, Madrid (Arguñosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Quién habla de no pagar? Cuando yo dé a Eugenia lo que le debo, si no es bastante, os adelantaré lo que falta.

—Nada me debéis, señora—replicó Eugenia;—soy demasiado feliz con ofrecerme mi trabajo en muestra de nuestro reconocimiento.

—¿Cómo! ¿También vos? ¿Os unís las dos contra mí? ¿Sois incorregibles! Pero pensad, señora Lureau, que necesitáis el aire del campo.

La viuda se volvió hacia su hija, como para interrogarla con la mirada. Eugenia, entregada de nuevo a su trabajo, tenía los ojos bajos.

—Pues bien—dijo la madre,—reflexionaremos.

La pobre Eugenia se decía que si su madre aceptaba la proposición de la vecina, estaría probablemente mucho tiempo sin ver a Luciano.

Los Exploradores de España

Fiesta deportiva

Con una interesante carrera infantil de dos kilómetros de recorrido celebrará el próximo domingo la patriótica Sociedad Los Exploradores de España su tercera prueba pedestre de la temporada, para la que existe enorme entusiasmo entre sus pequeños asociados, que se disputarán ardentemente los premios concedidos, que son: una preciosa Copa y numerosas medallas.

La salida se dará a los concursantes, a las once de la mañana, del kilómetro 1 de la carretera que conduce al vecino pueblo de El Pardo.

El jueves por la mañana la señora Fournier dijo a la viuda Lureau unas cuantas palabras al oído y luego pasó con ella a su cuarto.

—Y bien—preguntó la madre de Eugenia,—¿qué tenéis que decirme?

—Cosas muy serias. Anoche no pude hablar con vos; me retiré muy tarde, porque estuve ocupada en arreglar mi instalación en Ville-d'Avray. Traigo los informes relativos al señor Luciano Morel.

—¿Y bien?—dijo la viuda.

—El joven es, en efecto, como os lo ha dicho, discípulo de Ramel. El conde de Soleure, un filántropo, lo recogió y llevó a su casa, hace algunos años, a consecuencia de un acontecimiento de los más dramáticos, que luego os referiré. Naturalmente, el joven se mostró reconocido a su bienhechor y su conducta es de las más irreprochables.

La señora Lureau dejó escapar un suspiro de satisfacción.

—Desgraciadamente, mi querida amiga, los informes que me han dado sobre la familia de Luciano Morel no son nada buenos; es cosa que hace erizar los cabellos. El padre, de oficio tejedor en el pueblo de Vignotte, era perezoso y borracho; la madre era una buena mujer; su marido la maltrataba y murió de pena y melancolía. Para librarse de los malos tratamientos del borracho, el hermano y la

hermana de Luciano debieron dejar el país y, aunque jóvenes, buscar el medio de ganarse su vida. Así, los tres huérfanos se vieron separados y no han sabido nunca unos de otros. Luciano, niño aún, permaneció con su padre y con una niña abandonada por los suyos, cuya nodriza fué la mujer del tejedor. Esta desgraciada niña era una verdadera carga para aquel. Un día desapareció de la casa, y todas las pesquisas que se hicieron quedaron sin resultado. El rumor público acusó al tejedor Morel de haber matado a la niña. Se le formó causa y fué encerrado en una prisión.

—Todo eso es horrible!—exclamó la señora Lureau.

—Pues esto es el principio. La desaparición de la niña dió lugar a la formación de causa criminal contra el tejedor; mas como no se hallaron pruebas, lo pusieron en libertad cuatro meses después. Entonces supieron que para sustraerse a sus malos tratos, la niña se había refugiado en el bosque, donde fué devorada por los lobos. Morel volvió a Vignotte; pero, objeto de desprecio para todo el mundo, no podía permanecer allí y, vendiendo su casa, vino a refugiarse a París, trayendo consigo a Luciano. Lo que hizo aquí no se sabe; mas se sospecha que formó parte de una banda de malhechores, porque al segundo año de estar en París fué condenado a prisión por robo. Durante este tiempo, Luciano vivía de la caridad pública. Cumplida su condena, no se oyó hablar de él hasta el día de su muerte. Se dijo que había perecido en un incendio

queriendo salvar a una mujer que pedía socorro; pero personas mejor informadas afirmaron que su muerte fué un castigo de Dios. Morel, la mujer que pereció con él y un tercer miserable habían atraído a una casa que habitaban solos a una señora muy conocida, joven, bella, rica, para asesinarla y robarla. Nunca se ha podido saber cómo cayó en aquella emboscada, ni por qué llevó a ella, en una bolsa de viaje, valores que pasaban de millón y medio de francos. Este sombrío drama ha quedado en la oscuridad del misterio. Ahora bien, en el momento en que el asesino, llamado Santiago Vernier, daba de puñaladas a la mujer, una lámpara de petróleo, derribada y rota, ponía fuego a la casa, causando la muerte de Morel y la otra mujer. El asesino pudo salvarse, pero se volvió loco y fué encerrado en un manicomio.

La madre de Eugenia estaba aterrada.

—Horrible, horrible!—murmuró.

—Entonces—prosiguió la vecina—fué cuando el conde de Soleure se interesó por Luciano, se hizo su protector y trató de hacer de él un artista, dándole por maestro a Ramel, su yerno. Tal es la historia del padre del joven Luciano, salvo algunos hechos ignorados de que no han podido enterarme.

—¿Ay! ¿Demasiado es lo que decís!

—Pues no es todo.

—¿Dios mío! ¿Qué más hay?

—Voy a deciroslo. Nada he podido saber del hermano mayor de Luciano. Se ignora su paradero. Pero pude ser informada respecto a su hermana, que se llama

Dionisia, y que actualmente se halla en la prisión de Blois.

—¿Gran Dios! ¿Es posible?—exclamó la señora Lureau.

—Es demasiado cierto.

—Pero ¿qué ha hecho esa desgraciada?

—Está acusada de robo y asesinato.

—¿El padre... la hija! ¿Es una familia de criminales!

—Aquí tenéis un periódico de la localidad, en el que podéis leer los detalles del crimen de que se la acusa.

Y alargó el periódico a la viuda, indicándole el artículo.

—¿Ved, aquí empieza: «El crimen de Grandvale.»

La viuda lo leyó, lo devolvió silenciosamente y, dejando caer las manos, lanzó un doloroso suspiro.

Anastasia la envolvió con su mirada.

—¿Qué hacer, Dios mío, qué hacer!—murmuraba la pobre madre.

—Querida amiga, sólo vos podéis...

—¡Oh! ¡Esa deuda! ¡Esa deuda!

—¿Qué haríais si no debieseis esa cantidad al señor Luciano?

—¿Lo que haría? ¡Ah! No me hallaría tan apurada.

—En fin, ¿qué haríais?

—Escribiría a ese joven que cesase en sus visitas. ¡Le creo honrado!... ¡Mas, a pesar de eso y aunque tuviera una posición soberbia, no consentiría jamás darle mi hija!... ¡Qué familia! ¡Es horrible!... ¡Qué situación más comprometida la mía!

—Querida vecina, es preciso salir de ella a todo trance.

El Asilo de la Paloma

Habla el concejal-patrono

El concejal D. Angel Ossorio Gallardo ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición:

«En la misma medida que crecen las necesidades de todo orden en las grandes poblaciones, han de aumentar también las de índole benéfica, y hay que reconocer que en el Municipio madrileño no ha ocurrido así, por que sus servicios de aislamiento son hoy mucho mejores y eficaces que antiguamente; pero no han crecido en extensión, como corresponde.

Esta necesidad, imprescindible á toda hora, lo es mucho más en los momentos presentes, por dos razones irrefutables: primera, por la política de protección á los menesterosos, que caracteriza la época presente, y segunda, por exigencia inexcusable y la sanidad pública.

El Asilo de Nuestra Señora de la Paloma cuenta hoy con su establecimiento principal, donde el presupuesto es para 850 personas, de las que hay 565 niños, 165 ancianos y 120 ancianas.

En el segundo Asilo están acogidas 225 niñas, con independencia, y por reciente feliz iniciativa se ha establecido una Escuela Albergue, donde se procura encauzar por los senderos del bien á 300 acogidos que debieron ser en su totalidad recogidos de la vía pública, aunque no siempre se ha cumplido este propósito.

Basta ver todo lo expuesto para comprender que la cantidad de patrocinados del Ayuntamiento es á todas luces insignificante en relación con las necesidades de la sociedad, y si fuese menester buscar otras comparaciones, bastaría tomar en consideración el número abrumador de solicitudes con que multitud de desgraciados piden, sin encontrarlo, el amparo del Concejo.

Al propio tiempo que esta dificultad numérica, se ofrece otra de organización: mantener en un mismo establecimiento á los niños, los ancianos y las ancianas es frustrar en gran parte la educación de aquéllos y complicar la marcha del establecimiento. Ejemplos reiterados y penosos me han proporcionado el convencimiento de que es pernicioso para los niños el contacto diario con hombres amargados por todas las decepciones y quebrantados por todas las desventuras.

La discreción aconseja no ahondar estas explicaciones, tanto más innecesarias cuanto que V. E. se hará cargo de lo que aquí omito en cuanto se digna fijar en ello la atención.

Por otro lado, el segundo Asilo, dedicado á las niñas, ni responde á fines educativos ni puede ser debidamente vigilado desde Madrid. Así como en el primer Asilo la prudente y cada día mejor orientada organización de escuelas y talleres permite dar á todos los acogidos un porvenir y un rumbo cimentado en su educación, en el segundo Asilo las niñas sólo pueden aprender á ser buenas y tener la ilustración más rudimentaria, gracias al excelente deseo de la Congregación religiosa puesta al frente de la institución; pero no salen del Asilo con ninguna base de conocimientos que permitan mejorar su condición social, ni siquiera mantener con decorosa independencia la humildísima en que han nacido.

Si el Ayuntamiento ha de cumplir los deberes que la realidad social y los imperativos de la conciencia le marcan en este aspecto de la beneficencia pública, será menester que sostenga cinco establecimientos independientes: uno para niños, otro para niñas, otro para ancianas, otro para ancianos y otro para albergue de golfos, si V. E. permite use de esta expresión que sintetiza todo un problema y la necesidad de todo un programa.

Los niños pudieran quedar en el primer Asilo donde hoy se encuentran, aunque ocupándolo por entero.

Las niñas deberían abandonar el edificio de Alcalá de Henares, que no tiene el menor asomo de condiciones pedagógicas ni higiénicas para la infancia, y á lo sumo, se presta para recoger á quienes sostengan una existencia meramente vegetativa.

A este Asilo de Alcalá pudieran ir las ancianas, que hoy están en Madrid.

La Escuela Albergue, establecida en Alcalá de Henares, podría seguir dedicada al fin que hoy tiene, procurando hacer en ella las ampliaciones necesarias.

Y quedaría, por consiguiente, en pie la pretensión de buscar un local para Colegio de las niñas y otro para albergue de los ancianos.

Paréceme ocioso añadir que sería oportuno tener esos establecimientos en Madrid ó en sitios muy próximos á su término municipal; pues el funcionamiento de estas instituciones en sitios tan distantes como Alcalá, encarece su administración y dificulta su vigilancia.

No será imposible encontrar edificios que sirvan para el objeto indicado, sin necesidad de la gran tardanza que supondría la construcción de unos nuevos.

Algo podrá tratarse con el Estado en cuanto al edificio de Vista Alegre, que, á pesar del transcurso de los años, no acaba de recibir el destino para que está indicado; sería posible también resucitar los tratos que no hace mucho tiempo estuvieron iniciados con el propietario de otro gran edificio próximo á Fuencarral; á la memoria del infrascripto viene en este momento la existencia del magnífico colegio para niñas erigido por la duquesa de Sevillana en la calle del Príncipe de Vergara, cuya aplicación es difícil predecir, por haber muerto intestado dicha señora; como este ejemplo podrían citarse algunos otros, y seguramente de entre ellos habría de encontrarse los que puedan satisfacer las necesidades apuntadas, si es que V. E. llegaba á estimarlas tan perentorias como aquí quedan expuestas.

En consecuencia, el concejal que suscribe,

delegado de estos servicios, se permite proponer á V. E.:

1.º Que acuerde ser necesarios los cinco establecimientos indispensables para los fines que también se expresan.

2.º Que en el próximo presupuesto dedique cantidad bastante para acometer los alquileres

ó el pago de primeros plazos de compra de uno de los dos edificios que urge buscar.

No es posible precisar ahora cuál habría de ser esta cantidad; pero si las atenciones del próximo presupuesto lo consintiesen, podría calcularse *a priori*, y con reserva de lo que se estudiará, en 250.000 pesetas.»

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

El presidente, Sr. Groizard, abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

Se da cuenta del fallecimiento del duque de Santo Mauro.

El presidente de la CAMARA pronuncia un discurso necrológico, en el que con sentidas frases hace la biografía del ilustre senador fallecido.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas

El Sr. SANZ ESCARTIN presenta una proposición de ley solicitando que los coroneles que lleven cuarenta y dos años de servicio, estén en posesión de la placa de San Hermeñildo y no tengan nota desfavorable en su hoja de servicios, puedan ascender á generales honoríficos de la segunda reserva, aunque percibiendo el sueldo de coronel.

El ministro de la GUERRA dice que no habrá inconveniente en que sea tomada en consideración la proposición presentada.

El Sr. SANZ ESCARTIN rectifica para dar las gracias al ministro de la Guerra.

Es tomada en consideración.

El duque de SAN PEDRO DE GALATI-

NO dirige un ruego al ministro de Fomento,

solicitando mejoras en el servicio de los Ferrocarriles Andaluces.

Compara el silencio que guarda la región andaluza con el procedimiento contrario que seguiría la región catalana, y confía en que su ruego sea atendido.

El Sr. ESTELAT se asocia al ruego del duque de San Pedro de Galatino, que estima necesario para la vida de la provincia de Granada principalmente.

El ministro de FOMENTO y HACIENDA contesta que cuando se corrijan los defectos producidos por los malos carbones actuales y otros inconvenientes de distinto orden, el Gobierno entrará de lleno á estudiar el problema para que la región andaluza pueda tener mejorado el servicio de sus ferrocarriles. Rectifican los señores duque de San Pedro de Galatino y Estelat.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Eficio para oficinas de Hacienda

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión permanente de presupuestos acerca del proyecto de ley para la construcción en Madrid de un edificio destinado á oficinas provinciales de Hacienda, otorgándose para las obras á ejecutar en 1918 un crédito extraordinario de 700.000 pesetas al presupuesto de gastos de «Contribuciones y Rentas públicas».

Se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

EN EL CONGRESO

PROYECTO DE AUTONOMÍA

FINAL DE LA SESION DE AYER

Fuí á la Comisión sin estar ligado á ningún partido, pero llevando la representación liberal y democrática de toda mi vida.

Los diputados catalanistas afirmaron que no se podía variar en nada el estatuto de Cataluña.

Yo creo que un estatuto de esta naturaleza debe tener estado parlamentario, porque la Cámara es para que se expongan todas las opiniones.

Decía el Sr. Cambó que cuando una región, un estatuto, una colectividad, presenta un estatuto, no cabe en el Parlamento sino aceptarlo ó rechazarlo. Y esto no puedo aceptarlo, porque sería la negación del espíritu de los Parlamentos.

Hace resaltar el amplio espíritu de la Comisión extraparlamentaria, que aceptó todas las enmiendas que el orador presentó.

Extiende esta gratitud al presidente de la misma.

Los Ayuntamientos deben votar en completa libertad, sin la presión del contingente provincial ni otras peores.

Hay que vivir en Cataluña y tener allí la familia y todos los intereses, para sentir los latidos del pueblo catalán. Es unánime la aspiración de Cataluña en obtener una autonomía. Allí se quiere la libertad de los Ayuntamientos. El primer paso es la autonomía municipal.

Hoy los Ayuntamientos no tienen mas que trabas de las Delegaciones de Hacienda, de los Gobiernos civiles, de la Mancomunidad. (Protestas en los catalanistas.)

En debates como éste hay que decir todo lo que siente el corazón.

En el estatuto catalán se desarrollan problemas, que dudo si son voluntad de los Ayuntamientos, y esta duda hay que aclararla.

Bajo la autonomía se ocultan sentimientos distintos.

Es una palabra que oculta muchas cosas.

Cuando vengan las observaciones de los Ayuntamientos, ya libres de la presión que sobre ellos puedan ejercer las Diputaciones y la Mancomunidad, se podrá modificar la ley.

Nuestros representantes lo que quieren es la autonomía municipal, para realizar las reformas que muchos Ayuntamientos proyectan.

Este proyecto del referéndum de los Ayuntamientos libres no puede ser más democrático, y con él tienen que estar conformes el Sr. Nougués y otros diputados avanzados.

Ruega á los diputados catalanistas que sigan en sus puestos discutiendo las bases y trayendo sus grandes méritos é iniciativas. Ellos sabrán mejorar notablemente el dictamen que se está discutiendo.

La Comisión está dispuesta á oírles y á aceptar las mejoras que propongan. Estamos á tiempo de discutir serenamente, con razones, y se demostrará cómo en el seno de la representación nacional se pueden resolver estos problemas.

Dice el Gobierno que sería peligroso que finalizaran las sesiones sin dar solución al problema catalán. Yo exhorto á todos que pongamos todo de nuestra parte: inteligencia y corazón.

Y para terminar: Yo invocó el patriotismo de todos, que todos tienen este sentimiento. Si hay ofuscaciones, son perdonables, y todos debemos mutuamente perdonárnoslas.

Recuerda el discurso del Sr. Cambó en Covadonga, que fué acogido con entusiasmo por toda España y hasta en las Repúblicas sudamericanas, ligadas á nosotros por la raza y el idioma.

España puede ser grande por el esfuerzo de sus hijos. (Muy bien.)

El Presidente del CONSEJO se complace que haya iniciado este debate un diputado catalán, tan catalán como el Sr. Sala.

Estas Cortes—dice—no suspenderán sus sesiones mientras yo tenga la responsabilidad

del Poder. Lo contrario sería estar ciego ó querer echar sobre mi responsabilidades que nadie quisiera aceptar.

El Sr. SALA da las gracias al Presidente del Consejo por sus palabras.

El Sr. ALCALA ZAMORA contesta al señor Sala, comunicando lo que es el proyecto, y coincide con el Sr. Sala en estimar cómo fundamento de la autonomía regional la de los Municipios, y expone cómo la Comisión en su proyecto ha convertido en realidad este principio.

Rectifica el Sr. SALA, y retira el voto particular.

El Sr. DOMINGO consume el primer turno en contra.

Manifiesta que la actitud de los diputados republicanos catalanes es la de inhibición, porque el proyecto no responde al deseo del Gobierno, pues dicho deseo es modificar la situación pública de Cataluña.

El problema no se resuelve en ese proyecto. Reconoce que el apasionamiento actual de los catalanes responde á campañas de los catalanistas y republicanos, que han tenido empeño en poner al pueblo en estas condiciones para conseguir su objeto.

El Estado español sigue impempenente, como lo demuestran los presupuestos.

Analiza partidas, que estima insuficientes frente á otras, que juzga excesivas.

Al renovarse el Estado catalán, salvará á España.

Contra este Parlamento existen en España núcleos de opinión que siguen con cariño la obra de Cataluña.

Termina diciendo:

El Gobierno afirmó que la solución la tenemos nosotros. Si damos la autonomía á Cataluña, ¿nos ayudarais á traer la República á España?

El Presidente del CONSEJO: Todo el discurso de S. S. está en sus últimas palabras. En el pleito entre los republicanos no hemos de intervenir. Nosotros creemos que la solución del problema de Cataluña está en la Monarquía, no en la República.

Lamenta la inhibición de los republicanos, y manifiesta que no comprende cómo hay quien pueda pensar que el Gobierno hubiera podido aceptar, sin variación alguna, el estatuto elaborado por los consejeros de la Mancomunidad.

El Sr. NOUGUES habla de la habilidad del Presidente del Consejo para presentar las cosas como quiere.

El Presidente del CONSEJO: Muchas gracias.

El Sr. NOUGUES niega que los Ayuntamientos de Tarragona hayan sido constreñidos á votar el plebiscito de la Mancomunidad, al que fueron libremente.

Habéis roto el vínculo moral con Cataluña. Y cuando en un matrimonio... (Risas.)

Teme que llegue el día en que se derrame en Cataluña sangre catalana y española.

El Sr. SALA contesta en nombre de la Comisión.

Si algún día—dice—Cataluña se separara espiritualmente de España, cosa que yo niego, bastaría un hombre tan bondadoso como el Sr. Nougués para restablecer las relaciones.

El Sr. CAMBO dice que antes de discutir el proyecto de ley hay que examinar el estatuto, y ver lo que éste representa y lo que hay alrededor de él.

Nosotros queremos que se resuelva el problema catalán cuanto antes, porque de lo contrario no tendrá solución.

Queremos la solución dentro del régimen, dentro de estas Cortes y con este Gobierno. Si no se hace así, no sería extraño que el pueblo, pasando por encima de nosotros, impusiera su voluntad soberana.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Dictámenes

Se vota nominalmente, á petición de los socialistas, un dictamen de la Comisión de Gobernación, concediendo un crédito extraordinario con destino á los servicios de Vigilancia y Seguridad de Madrid y de Barcelona.

Es aprobado el dictamen, y se levanta la sesión.

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

Escasa animación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. ARMASA trata de asuntos de Málaga, quejándose de la conducta de la Policía en dicha capital.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse de los hechos denunciados y proceder en justicia.

El Sr. AZCARATE trata de los sucesos de Granada, y pide que sea suspendido el alcalde de dicha población.

El ministro de la GOBERNACION se reserva su opinión hasta estudiar los hechos á que se ha referido el diputado reformista.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ trata de denuncias hechas por el Sr. Sabarbit, protestando de palabras de éste pronunciadas en una de las sesiones pasadas.

Niega que aconsejara á varios obreros de un Centro de Montilla, que estaban encarcelados, que se hicieran anarquistas para recibir su protección.

Los obreros no eran socialistas y acudieron—dice—á mi casa de Córdoba á pedirme ayuda y consejo, que les di. No pude ofrecerles la libertad, porque cuando hablé con los obreros gozaban de ella.

No hay derecho á hacer manifestaciones ante la Cámara sin traer pruebas de lo que se dice. De lo que pasó en mi despacho, sólo yo lo sé.

Dice que lo que debe saberse es que los socialistas han ido á Córdoba á fundar centros para sacarles el dinero á los obreros.

El PRESIDENTE le llama la atención sobre la dureza de sus palabras.

El primer propagandista que fué á Córdoba á constituir un Centro Obrero les llevó diez duros por cada cuota...

El PRESIDENTE: No continúe S. S. por ese camino...

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: Y se dieron un atracón de jamón que costó á los obreros 70 reales... (Risas.)

El PRESIDENTE: S. S. está fuera de reglamento.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: La Cámara es soberana y ella decidirá. (Rumores y risas.)

El PRESIDENTE: Termine S. S. ó me verá obligado á retirarle la palabra. (Grandes protestas.)

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: Si fuera socialista me trataría S. S. de otra manera.

El PRESIDENTE: No es exacto.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: Para evitar un espectáculo, me siento.

Los sucesos de Barcelona

El Sr. RAHOLA rectifica.

Manifiesta que ninguno de los diputados catalanistas repartieron banderas con la estrella solitaria; pero es que tampoco hubieran defendido, en ningún caso, á los que las ostentaban.

La contestación del Sr. Gimeno no correspondió ni con sus ideas liberales ni con la tradición del partido que presidió Canalejas.

El ministro de la Gobernación habló de la conducta de la Policía, diciendo que se había comportado como todas las Policías del Mundo. Pues en Barcelona todo el mundo supo distinguir entre el proceder de la Guardia Civil, siempre respetada en Barcelona, y el de la Policía.

Pregunta al ministro de la Gobernación: ¿está el Gobierno dispuesto á ordenar que se abra nuevamente el Centro Autonomista de Barcelona?

Dice que el Sr. Maura, cuando oyó las denuncias de los socialistas sobre los sucesos de agosto, se apresuró á abrir una información para depurar los hechos y castigar á los culpables.

El Gobierno debe proceder de modo análogo en esta ocasión, y hacer la justicia que hemos venido á pedir aquí.

El ministro de la GOBERNACION: La respuesta que S. S. ha solicitado del Gobierno puede condensarse en dos palabras: El Gobierno no tiene inconveniente en que se abra una detallada información. El Gobierno se compromete á ello desde este momento.

Respecto á la apertura del Centro autonomista, el Gobierno tomará las medidas para que sus obras de cultura y beneficencia no se interrumpan. El momento oportuno, sólo al Gobierno toca señalarlo.

Termina diciendo que las circunstancias económicas y el movimiento social en el Mundo requieren medidas urgentes más que estas cuestiones que se discuten.

Rectifica nuevamente el Sr. Rahola diciendo que no puede estar conforme con que esté cerrado «sine die» el Centro autonomista.

El ministro de la GOBERNACION: Borre su señoría el latín, y está contestado.

El Sr. CASTROVIDO protesta del cierre del Centro autonomista catalán, que no es precisamente un acto liberal del Gobierno, el cual no hace mas que cerrar centros y prohibir reuniones.

El Presidente del CONSEJO hace signos negativos.

El Sr. CASTROVIDO (á grandes gritos): Sí, sí y sí... (Risas.)

Dice que los catalanistas son más españoles que los contrarios. (Rumores.)

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI dice que el Sr. Rahola ha leído un testimonio de un castellano que vive en Cataluña y que él podía haber traído otro, relativo también á la actuación de los institutos armados, de un catalán que vive hace treinta años en Cataluña, que decía lo contrario.

Dice que el Ejército ha permanecido, como

colectivada, alejado completamente de esta cuestión, puramente política, sin oír cantos de sirena ni sugestiones que bien saben los catalanistas por qué conducto podían llegar.

Cuando el Sr. Cambó habló en el teatro del Bosque, de Barcelona, de la necesidad de respetar el uniforme militar, bien claró se demuestra que continuamente se venía vejando el uniforme militar. (Muy bien.)

(El Sr. Cambó pide la palabra.)

En Barcelona, los asaltantes en un teatro produjeron un incidente en que se oyó no sólo el «viva Cataluña libre!», que ya es un gran equivoco, sino la concreta frase de «muera España!»

El Sr. Cambó tiene que reconocer que el triunfo de sus ideales representa el triunfo también de sus ambiciones personales, aunque no sea mas que por la satisfacción de su amor propio; pero en la actitud de la oficialidad de Barcelona no podrá verse interés de escalas ni de provechos personales, sino el solo y alto ideal de la patria. (Muy bien.—Grandes aplausos.)

El Sr. DOMINGO habla del proceso Bravo Portillo, y dice que en el proceso de este comisario no es tan grave su culpabilidad por el espionaje como por sus relaciones con los carteristas y los ladrones de Barcelona.

La justicia, en Barcelona, no inspira la menor confianza á los ciudadanos.

Las fuerzas militares de Barcelona intervienen allí, como en el resto de España, en la política.

Cuando la Asamblea de parlamentarios, aquellas fuerzas estuvieron al lado suyo; y ahora se iban á colocar fuera de la disciplina.

El Presidente del CONSEJO: Eso es completamente inexacto.

El Sr. DOMINGO: El Ejército ha redactado un artículo en «La Correspondencia Militar»...

El Presidente del CONSEJO: Inexacto.

El PRESIDENTE: El Ejército, Sr. Domingo, no redacta lo que escriben los periódicos...

El Sr. DOMINGO: Un periódico que se llama «La Correspondencia Militar».

El PRESIDENTE: Como podía llamarse otra cosa.

El Sr. DOMINGO protesta de la detención de los que están á bordo del «Pelayo».

El Gobierno liberal que ocupa el banco azul no trata de resolver el problema de Cataluña sino con barcos de guerra y con cárceles.

El Presidente del CONSEJO: El Sr. Domingo ha querido deshonrar á la Magistratura de Barcelona, y eso no se puede hacer ni con la investidura de diputado.

¿Es que puede un diputado venir á lanzar cargos contra jueces que están instruyendo un proceso?

El Sr. PRIETO: Sí.

(Grandes protestas.)

El Presidente del CONSEJO: En cierta ocasión, siendo yo ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Domingo pidió la destitución de un juez que instrua un proceso y luego resultó que el juez falló en el sentido que defendía el Sr. Domingo.

No hay país posible sin el debido respeto á la justicia.

El Gobierno mantendrá la suspensión de garantías en Barcelona el tiempo que lo estime necesario. La medida no va contra los obreros. (Protestas en los socialistas.) Tampoco ha obedecido á presión del Ejército, que hubiera sido en el Gobierno una cobardía vil. Suspensión de las garantías como una medida necesaria, de la que acepta toda la responsabilidad.

El Ejército ha cumplido con su deber, como sabe S. S. y como sabe todo el mundo. (Muy bien. Muy bien.)

ORDEN DEL DIA

Los veteranos de Africa

El Sr. NOUGUES apoya una proposición pidiendo una pensión para los veteranos de la guerra de Africa que no disfruten de ella.

La autonomía de Cataluña

El Sr. CAMBO cree que los momentos de mayor epono son los precursores de aquellos otros en que la serenidad predispone á la concordia.

La política española sólo tiende á que no pase nada, á que no se resuelva nada, en tener una «fobia» á la vida...

Hablar de la autonomía municipal es un recurso dilatorio. Me sorprende oír hablar de ella á los representantes de todos los partidos con sus actos y sus abusos han acabado con ella.

Todos saben que la autonomía municipal, sin Hacienda municipal, es un sarcasmo.

La recaudación de Cataluña levanta aversión porque es cosa viva. Siempre que hemos formulado un requerimiento doctrinal se nos ha oído hasta con simpatía.

Hoy repugna nuestra petición por esa fobia á la vida de que hablaba antes.

La autonomía de Cataluña significa la transformación de España. Por eso si Cataluña se separara, en España todo continuaría igual. Pero la autonomía de Cataluña es la transformación completa de la política. (Grandes rumores.)

No se puede retrasar la solución.

El problema nacional más urgente en estos momentos es el problema de Cataluña.

Tengo algún pesimismo al dirigirme hoy á vosotros.

No queremos sino ir á la concordia, porque lo contrario no sería mas que una gran desdicha; no sería una solución.

La solución del problema está en la aprobación sustancial del estatuto. Al redactar éste hicimos muchos sacrificios y no pedimos mas que lo indispensable.

El estatuto, elaborado por representaciones de todos los partidos, fué discutido detenidamente. Las enmiendas rechazadas extendían el límite de la soberanía que se pide.

Si no llegamos á una conformidad en lo esencial, no nos asociaremos á la discusión del proyecto de ley del Gobierno.

Nos abstenemos. (Rumores y comentarios.)

Explica el alcance del estatuto, refiriéndose á la Comisión mixta, á la legislación en los

diversos ramos y demás puntos del proyecto catalán.

En el régimen regional que se establece, nadie podrá decir que se atenta contra la Hacienda nacional ni contra los intereses de las demás regiones españolas.

Pedimos la aprobación de nuestro estatuto al Parlamento español, que podrá modificarlo. Colocamos al representante del Poder central por encima de todos los Poderes regionales.

Sobre las materias propias de la vida regional, el Poder regional tiene que tener facultades legislativas.

Negar a Cataluña su derecho sobre la enseñanza, es negarle la personalidad misma. Cuando se habla de separatismo, yo digo que éste no es un crimen; el separatismo sería una torpeza y un absurdo.

Cataluña, separada de España, tendría que tener el mismo Ejército, porque si no se le impondría desde fuera.

Cataluña necesita productos que sobran en el resto de España. Otras regiones necesitan los que sobran en Cataluña, y al día siguiente de la separación tendríamos un problema de complicaciones, etc.; la misma realidad rechazaría la separación.

Si nuestro problema fuera administrativo podríamos examinar el proyecto, pero no lo es. Como autonomía administrativa, la ponencia ha llegado hasta donde podía llegar.

Un problema como éste, o se resuelve sin recelo o no hay derecho a tocarlo.

No se puede hablar de concesiones en Cataluña. Si pensáis que van a ser armas para pedir más, es que creéis que Cataluña trata de producir conflictos o que quiere separarse.

Imaginaos una Policía regional frente a una Policía del Estado, en competencia. Mil veces sería preferible la desaparición de toda Policía, porque en Cataluña no se podría vivir. O se va a la solución con plena confianza, o no se va a la solución.

El fracaso de la vida administrativa es producto de la desconfianza.

Dice que siendo joven, su padre le pasaba una pensión; pero habiendo aumentado sus gastos, su padre le rogó que se los justificase. Hizolo así, inventando gastos para obtener más dinero, hasta que su padre, comprendiendo lo que ocurría, le abrió un crédito limitado en un Banco, y entonces vivió cuando empezó a gastar menos y procuró ganarse la vida por sí mismo. (Rumores.)

Es menester que tengáis confianza en Cataluña.

Recordad nuestra actuación en el Gobierno nacional. Renunciamos el Sr. Ventosa y yo a tratar del problema catalán, porque comprendimos que era entonces superior el interés de todos.

Trata del nombramiento de la Comisión extraparlamentaria. El señor conde de Romanones creyó que de ella saldría una solución satisfactoria para Cataluña y cometió un error reuniendo la Comisión después de la renuncia de alguno de sus miembros.

AGRUPACION FERROVIARIA VISITA AL PRESIDENTE

La Junta central directiva de la Agrupación federativa de los ferroviarios del Norte, acompañada de la Junta regional en esta corte, ha visitado esta mañana al Presidente del Consejo para darle cuenta de su constitución, ofrecerle sus respetos y entregarle un ejemplar de sus estatutos, reglamento y primer número de su «Boletín Oficial».

El presidente, Sr. Méndez Vigo, ha expuesto concisa pero claramente, como exige el momento, al conde de Romanones, el objeto de dicha Agrupación, que es el de contribuir a normalizar el servicio ferroviario en las líneas del Norte, para satisfacción del comercio e industria, de los intereses de la Compañía y en defensa también de los intereses propios del personal; es decir, que su finalidad es el orden, la moralidad, la disciplina, el respeto y mejoramiento de la clase.

Al mismo tiempo, como representación de los empleados del Norte, la más importante por sus fines y numerosa por sus afiliados, que pasan de cuatro mil apenas constituida, ha consignado por escrito su protesta, por las declaraciones que hace poco hizo el diputado Sr. Anguiano, al gestionar la readmisión de los huelguistas del Norte, anunciando una nueva huelga si no se accedía a esta demanda.

Al entrar a discutir la razón ni la conveniencia de aquella pretensión por los fines en que se inspira, la protesta se funda en que carece el expresado diputado, que no es ferroviario, de autoridad para hacer dichas manifestaciones, que producirán alarma en el país, cuando en realidad no está en el ánimo del personal ser instrumento de miras políticas, con perjuicio de los intereses, que, como propios, debe contribuir a su conservación y prosperidad, pensando en la participación que en aquélla ha de corresponderle.

Precisamente para armonizar los diversos aspectos que integran este problema, se ha constituido esta agrupación, que servirá de inteligencia, de garantía y amparo a todos los intereses que parecen estar en pugna, debiendo marchar unidos.

En estos ó parecidos términos se han expresado ante el Presidente del Consejo.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó al medio día que el Sr. Gimeno no había salido hoy de su domicilio, porque ha pasado la noche algo intranquilo; pero esta tarde concurrirá al Congreso para ver si termina la interpelación del Sr. Rahola.

El Sr. Lladó visitó al Sr. Gimeno, informándole de los últimos telegramas recibidos de provincias.

Los informes oficiales de Sevilla no son hoy tan optimistas como en los días anteriores.

La solución de la huelga tropieza con dificultades por parte de los patronos metalúrgicos, que se muestran algo intransigentes.

Como la huelga de los metalúrgicos es el origen del estado actual, de solucionarse esta huelga se cree que no sería difícil resolver las restantes.

En Valencia, la situación es la misma que ayer.

El gobernador de aquella ciudad ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación, informándole del estado actual del conflicto, que, como indicamos ayer, solamente está pendiente de que la Compañía de tranvías acepte la fórmula propuesta por el gobernador, y con la cual los obreros están conformes.

En Granada y Barcelona hay tranquilidad.

COMENTANDO LA INTERVENCION DEL SR. SALA

El discurso del Sr. Sala era objeto de los más favorables comentarios.

Los jefes de las oposiciones monárquicas le felicitaron, haciéndole de una manera expresiva, y por mediación del Sr. Silió, el señor Maura.

El Sr. Alcalá Zamora decía en un pasillo, ante varios diputados y periodistas:

«El Sr. Cambó pretende evitar que se discuta el proyecto, para quejarse luego de que no se haya discutido. Es un procedimiento idéntico al que ponen en práctica muchos litigantes.»

Al Sr. Ventosa se le atribuía una frase, que decía la había pronunciado contestando a un periodista.

Este le preguntaba si en el caso de no aprobarse el estatuto de la Mancomunidad, se irían con la Monarquía ó la República los nacionalistas.

«Si no se aprobara—dicen que contestó—, ello entrañaría la separación de Cataluña de España.»

LOS REFORMISTAS

Con el Sr. Álvarez (D. M.) se reunieron anoche los individuos de la minoría reformista para cambiar impresiones acerca de la línea de conducta que hayan de seguir en el debate, y manifestaciones que habrá de hacer el Sr. Pedregal en representación de la minoría, aunque la posición de los reformistas es bien conocida por declaraciones anteriores.

Público se hizo que los reformistas no estiman el problema de la autonomía como exclusivo de Cataluña, sino como problema nacional, y a resolver, por consiguiente, con ese carácter.

Por cierto, que, hablando ya de los reformistas, es muy interesante una rectificación que éstos han hecho de especies propagadas en estos días.

No es cierto que los reformistas se asocien a la obstrucción que hacen los regionalistas al presupuesto.

No están conformes con muchos puntos de éste, y piensan discutir con serenidad, pero en forma que no pueda prestarse en manera alguna a ser interpretado por obstrucción, ni mucho menos.

EL VOTO PARTICULAR DEL SR. SALA

Entró ayer el Congreso en el debate acerca del proyecto de autonomía, discutiéndose el voto particular del Sr. Sala.

Lo apoyó éste en términos levantados y en sentido profundamente españolista.

Aunque la personalidad del Sr. Sala es bien conocida de los políticos españoles, recordó aquél que en veinticinco años, representando en Cortes distritos electorales, ha servido los intereses de Cataluña, sin que haya creído que fuese eso incompatible con la unión de todos los españoles.

Al defender la autonomía municipal como previa a toda otra autonomía, hizo una alusión a las coacciones de la Mancomunidad sobre los Municipios catalanes para lograr el acuerdo tomado en Barcelona.

Le contestaron el Presidente del Consejo y el Sr. Alcalá Zamora en forma que revelaba la más completa satisfacción por los términos patrióticos en que el Sr. Sala se había producido, y haciendo la debida defensa del proyecto, y sobre todo del dictamen de la Comisión.

Cuando ya se creía que había sido retirado el voto, habló el Sr. Domingo, diciendo que lo hacía en representación de los republicanos catalanes y con la principal finalidad, que supo subrayar muy bien el jefe del Gobierno, de preparar una pregunta, que como término de su discurso, y para buscar una situación difícil al Sr. Cambó, dirigió a éste, y fue la de si el jefe de los regionalistas con sus amigos de las derechas le acompañarían mañana para instaurar la República, como las izquierdas le ayudan hoy para sacar adelante el título de la man oohoyom otyugaiospeyll el pleito de la autonomía.

Pronunció breves palabras el Sr. Nougués, y a continuación habló el Sr. Cambó para decir que se ratificaba en un todo en el discurso que pronunció en Barcelona a los dos días de la retirada del Parlamento, y recordando frases suyas, según las cuales el problema no estaba en elegir entre la Monarquía y la República, sino en que quede satisfecha la voluntad de Cataluña, que estaba por encima de todos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 6, Día 7. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE BILBAO.

UN CASO LAMENTABLE

¿Puede usted morirse tranquilamente!

Este es, por lo visto, el lema de un médico de cierta Casa de Socorro de Madrid.

Ha referido el hecho el gobernador al recibir a los periodistas.

Y el hecho es que la portera de una casa de la calle del Amor de Dios se personó en la Casa de Socorro correspondiente para solicitar que el médico de guardia fuese a ver a un vecino de la casa, enfermo de tuberculosis y aquejado ahora de un ataque gripal.

Se negó el médico a ir a la casa de referencia, dando como pretexto el de que estaba vacunando.

La portera, temerosa de que pudiera ocurrir algo grave, pues el enfermo se negaba a franquear la puerta de su habitación, decidió personarse en el Juzgado de guardia.

Allí le dijeron que nada tenían que ver con el asunto, pues no se trataba de un delito.

Continuando su peregrinación, la portera encaminó sus pasos a la Comisaría del distrito.

Desde este centro dieron al Gobierno civil aviso de lo que ocurría.

Desde el Gobierno intentaron hablar por teléfono con el médico de la Casa de Socorro. ¡Inútil intento! El teléfono de la Casa de Socorro estaba descolgado.

Vuelta a comunicar con la Comisaría para que de ella se destacase un guardia hacia la Casa de Socorro y avisase al médico.

Este hizo saber al emisario que no admitía avisos telefónicos ni recados por guardias; que él sólo admitía órdenes por oficio.

Ante tan inopinada respuesta, el gobernador se creyó en el caso de notificar al alcalde lo sucedido para que la primera autoridad local imponga al médico de la Casa de Socorro el castigo que crea conveniente.

Del mismo modo creyó oportuno dar publicidad al hecho, con vistas a que en adelante no se repita y a que no haya en las Casas de Socorro médico alguno que tenga por lema el que encabezaba estas líneas: «¿Puede usted morirse tranquilamente!»

LA VILLA DE PARIS 67-ATOCHA-67

Liquidación por fin de estación 50 por 100 de rebaja en Abrigos, Vestidos, Salidas de Teatro, Abrigos de piel, Batas y Blusas.

Entierro del duque de Santo Mauro

A las tres de la tarde se ha verificado la conducción de los restos mortales del mayor conde mayor de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia desde la casa mortuoria, calle de Zurbarán, al cementerio de San Isidro, donde tienen sepultura provisional.

Poco tiempo antes de organizarse la fúnebre comitiva dieron guardia al cadáver en la capilla ardiente los Alabarderos.

El fúnebre cortejo se organizó así: Cuatro guardias municipales a caballo abriendo la marcha, seguidos de una sección del mismo instituto; la Banda Municipal; el clero de la parroquia de Santa Teresa (Chamberí) con cruz alzada, rezando responsos; seis guardias municipales a caballo y el coche-estufa conteniendo el féretro, con tiro de seis caballos, y dos monumentales coronas dedicadas al finado por S. M. M. M.

Seguía el duelo, que recorrió a pie todo el trayecto hasta la Cuesta de la Vega, donde fué despedido.

Presidido S. A. el Infante D. Fernando, acompañado de los Sres. Maura, duque de Medinaceli, conde de Estradas, marqués de Santa Cruz, conde de Torrealbas, marqués de Villadarias, capellán de honor de Su Majestad, Sr. Palmers, y otro sacerdote de la casa mortuoria.

Precedían a la carroza fúnebre guardas del Real Patrimonio, en dos filas, personal de las Caballerizas reales con librea a la Federica, del Real picadero, de la Inspección general de los Reales Palacios, de la Mayordomía mayor, de la Camarería de S. M. la Reina y de la Intendencia de la Real Casa, porteros del Senado y del Ayuntamiento y un correo de Su Majestad, de gala, a caballo.

Seguían al féretro hermanas de la Caridad y representaciones de otras Comunidades religiosas.

Tras el duelo iban una sección de la Escolta Real y cuatro municipales a caballo, precediendo a la carroza de respeto, que era la de concha, con tiro de seis caballos castaños, trenzados y empenachados con los colores nacionales.

Después figuraban varios coches de París, de gala, para los jefes de «Palacio», que formaban una segunda presidencia, constituyéndola el marqués de Viana, el conde de Castel-Rodrigo, el general Huerta, el conde del Grove y el duque de la Unión de Cuba.

Velase luego dos automóviles enlutados de la casa mortuoria; una carroza de gala del Senado y otra del Ayuntamiento, cerrando el fúnebre cortejo una interminable fila de autos y coches particulares, en su mayoría blasonados.

La banda municipal tocó durante el trayecto varias marchas fúnebres, todas españolas: El Calvario, de Roig; la del maestro Bretón, y la de La muerte de Garlitos, de Espinosa.

La comitiva fúnebre siguió esta carrera: calle de Almagro, plaza de Alonso Martínez, y calles de Sagasta y Carranza, Glorieta y calle de San Bernardo, plaza de Santo Domingo, calle de Torija, plaza de la Cuesta de y plaza de Oriente, llegando a la Cuesta de la Vega, donde los concurrentes subieron a sus respectivos coches y se despidió el duelo.

Citar nombres de concurrentes al entierro sería empedregar la gran manifestación de duelo por el fallecimiento del duque de Santo Mauro hecha por la Grandeza de España, la Nobleza de Madrid, el mundo palatino y las representaciones parlamentarias.

Descanse en paz el ilustre prócer!

ALCANCÉ POLITICO

EN EL CONGRESO

No hubo en los primeros momentos gran animación, porque se sabía de antemano que el debate sobre la autonomía no comenzaría temprano para dar tiempo a que llegara el jefe del Gobierno, a quien los deberes de su cargo le obligaban a concurrir en los primeros momentos a la sesión de la Alta Cámara.

En las tribunas la concurrencia era numerosísima, y algo parecido ocurría en los pasillos de la Cámara, en donde hoy se advertía la presencia de caras desconocidas.

¿Serán pases nuevos que la Presidencia ha expedido?—se preguntaban algunos.

No contestaban otros.—Se trata de personas a quienes llevan a la Cámara determinados diputados para que presencien la sesión, y que esperan en los pasillos a que se produzcan huecos en las tribunas.

—Eso no puede ser.

—Pues puede ser, cuando ocurre.

Y no se culpe de ello a los dependientes, sino a aquellos que, valiéndose de su representación, se imponen a los primeros, importándoles bien poco las órdenes de la Presidencia, limitadas, por lo visto, a crear dificultades a los que en cumplimiento de sus deberes tienen que acudir a la Cámara.

¡Desgraciados de ellos si un día se les olvida el pase y dejan de llevarlo consigo!

LA GUILLOTINA

Confirmó el Sr. Villanueva cuanto teníamos anunciado respecto a que al final de la sesión de hoy se propondría la aplicación de la guillotina al presupuesto de obligaciones generales. Por lo tanto, el miércoles se dedicará exclusivamente a la discusión de dicho presupuesto, y el jueves forzosamente habrá que votarlo.

PROPAGANDA HUELGUISTA

Hoy marcha a Valladolid el diputado señor Anguiano para asistir mañana a un mitin de propaganda de la huelga de los ferroviarios, en vista de que las Compañías se niegan a la readmisión de los despedidos y de que el Gobierno tampoco encuentra medios de conseguirlo.

El domingo siguiente se celebrará otro en León, y después otro en Santander.

Es lícito que con todo descaro se anuncie que un diputado de la nación sale para hacer propaganda en pro de la huelga, provocando con ello serias perturbaciones y hasta grave daño para los intereses nacionales?

Esta pregunta formulaba esta tarde un diputado al llegar hasta él la noticia que precede.

EL SR. CAMBO NO TIENE MAS QUE UNA SALIDA

Sobre la actitud en que puede colocarse el Sr. Cambó en su intervención en el debate respecto de la autonomía versaban esta tarde, a primera hora, todas las conversaciones que se mantenían en la Cámara popular.

A un caracterizado catalán, muy amigo del Sr. Cambó, a quien preguntáramos su impresión acerca de lo que pudieran hacer los regionalistas, nos decía:

«Siempre se ha practicado la doctrina del mandato imperativo.

En el antiguo Parlamento catalán, nuestros representantes en Cortes se atenían invariablemente a las inspiraciones del pueblo.

En tiempos de la República se llegó a interrumpirse deliberaciones de la Diputación, porque los diputados salían a la calle a consultar con la masa el voto que iban a emitir.

Ahora, en el momento actual, ha habido un verdadero plebiscito por medio del cual toda Cataluña ha expresado su voluntad, la cual se ha concretado en los acuerdos unánimes de las diferentes asambleas de la Mancomunidad que han elaborado el actual estatuto.

Por eso, ni el Sr. Cambó ni el Sr. Domingo, ni derecha ni izquierdas, se pueden salir de la órbita que ha marcado la opinión pública catalana.

No es intransigencia: es sumisión inmodificable a la voluntad expresa y terminante del Principado.

De aquí las resistencias y dificultades para toda transacción ó fórmula de concordia fuera del espíritu y la letra del estatuto.»

COMENTARIOS

Al reanudarse el debate de la autonomía hizo uso de la palabra el Sr. Cambó en medio de una expectación grandísima.

La primera parte de su discurso la dedicó a explicar el porqué de la resistencia que se ofrece a la aprobación de la autonomía. A ju-

icio suyo, esa resistencia está basada en la oposición general a todo lo que signifique transformación en España.

La solución del problema, para los catalanistas, está en la aprobación del estatuto catalán; pero no íntegro, sin quitar un punto ni una coma, como dijera un día en Barcelona, sino lo sustancial; les basta con que sea aceptada la sustancia del estatuto, advirtiendo que es el minimum de peticiones, pues todas las enmiendas rechazadas en la Asamblea de la Mancomunidad pedían mayor extensión de la autonomía.

Después de esta declaración, como es costumbre en los catalanistas, vino la amenaza. Esta es la de que si no se aceptase lo sustancial del estatuto, se abstendrán en la discusión y aprobación del estatuto del Gobierno.

Pasó después a explicar el estatuto, tratando de convencer a la Cámara de que éste no ataca a la unidad de la patria ni a la soberanía de los Poderes constituidos.

*

El Sr. Viguri primero, y luego el jefe del Gobierno, han formulado esta tarde en la Cámara popular protestas en defensa de los institutos armados, contra los cargos que en estos días han sido formulados en la Cámara por quienes ostentan la representación de Cataluña.

La protesta del conde de Romanones ha sido enérgica en extremo y acogida con manifestaciones de asentimiento en casi toda la Cámara.

En opinión de muchos, el Sr. Villanueva incurre en contemplaciones que están en contradicción evidente con otras actitudes suyas adoptadas en ocasiones en que la generalidad de la gente no las encuentra justificadas.

Por respetos al Parlamento y por aquel comedimiento que debe imponer la investidura que ostentan cuantos ocupan sus escaños, no debiera darse lugar a que el Gobierno tenga que colocarse en la posición que ha tenido que adoptar esta tarde el conde de Romanones.

Que cada cual cumpla su deber—decían unos,—y más obligados están a ello cuanto más altos estén los puestos que ocupan.

ACTITUD DE LOS SINDICALISTAS

Y respecto de la actitud de los sindicalistas catalanes, se conoce de una manera exactísima, gracias al documento repartido profusamente en Barcelona, y concebido en estos términos:

«A la opinión pública.

Habiendo hecho circular, por quienes sin duda a sus intereses beneficia, que los sindicalistas se hallaban representados en la Asamblea de la Mancomunidad, la organización, por mandato de sus Comités, hace público no tener ninguna relación ni con ninguno de cuantos elementos intervienen en la petición de autonomía.

Una vez más ratifica la organización sus anteriores declaraciones de que sus principios son internacionales y antipolíticos, y que en nada les interesa cuanto con la autonomía tenga relación.

Si bien es verdad que los elementos de la Liga han solicitado el concurso de la organización obrera para conseguir la autonomía, también es verdad que la organización se ha negado en absoluto.

Este es nuestro criterio, que ratificamos por última vez.—Federación local, Confederación regional y Confederación nacional.»

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El conde de Romanones despachó esta mañana con el Rey.

Luego estuvo en Estado, en donde recibió a los ministros de Fomento y de Instrucción pública, y más tarde a los periodistas.

Estos le llamaron la atención sobre los anuncios que se hacen en relación con la sesión de esta tarde en el Congreso, contestando el Presidente:

«Yo no tengo otros anuncios que los hechos al final de la sesión de ayer. Yo ire al Congreso más tarde, porque tengo que asistir al entierro del duque de Santo Mauro y al Senado.»

Manifestó que de Sevilla no tenía nuevas noticias. La situación es la misma. Ocorre poco más ó menos lo de ayer.

Creía el Presidente que no tendrían Consejo hasta el lunes próximo.

Monumento al arzobispo de Tarragona

El Centro Comercial Hispano-Matruqui, queriendo rendir un tributo de gratitud y reconocimiento a la memoria del ilustre arzobispo de Tarragona, D. Antón López Peñalva, por el concurso y la cooperación que le prestó en la inauguración de la Exposición de productos españoles en Melilla, ha acordado nombrar un Comité encargado de recaudar, por suscripción pública, la cantidad necesaria para erigir un monumento que perpetúe la memoria del prelado y virtuoso prelado español.

Ejército y Armada

ASUNTOS DE GUERRA
Tiro Nacional.—Concedió a la Sociedad del Tiro Nacional la dotación de 250.000 cartuchos muser al año.
Prácticas.—Se dispuso que los alféreces de la escuela de reserva gratuita de Ingenieros, D. Ignacio Bauer y D. José de Torres, cesen de efectuar prácticas en el primer regimiento de Ferrocarriles.
Orden de San Hermenegildo.—Se concedió la cruz y placa de esta Orden al auditor general D. Enrique Vignote.
Matrimonio.—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Intendencia D. Ángel Marcos.
Destinos.—Se dispuso cómo se ha de proceder en las permutas cuando los destinos sean de elección ó concurso.
Profesorado.—Se anuncia un concurso para proveer una plaza de comandante profesor en los Colegios de Carabineros.
Ascensos.—Se firmó una propuesta complementaria de ascensos de tenientes coroneles de Caballería.
Ayudante.—Cesa de ayudante de campo del comandante general de Melilla el teniente coronel de Infantería D. Adolfo García.
Carreras de caballos.—Se autorizó la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que han de celebrarse en Sevilla durante el mes de mayo próximo.
Baja.—Se dispuso la baja en el Ejército del teniente de Infantería D. Antonio Nieto.

LA GRIPE

En Australia
Londres, 5.—Telegrafía de Melbourne que en el Estado de Victoria (Australia) se han registrado 339 casos de gripe y 30 defunciones.
Las reuniones en los lugares del culto sólo se permiten a condición de que todos los asistentes lleven carteras contra la epidemia. (Agencia Radio.)

El bacilo de la gripe

Carnarvon, 6.—Un descubrimiento que establece definitivamente la causa de la gripe ha sido hecho por cierto número de oficiales médicos del ejército inglés que prestaban sus servicios en Francia.
La primera información acerca de ello está contenida en un trabajo preliminar presentado por el comandante Bradford, capitán Brastor y capitán Wilson al director general de los servicios médicos del ejército en Francia, y el cual se ha publicado en la «Revista Médica» inglesa.
Se dice en el informe preliminar que la causa de la infección de la gripe, neftiritis é inflamación de los riñones ha sido aislada, é identificado en cada caso el virus, se ha comprobado que es una célula globular pequeña que pasa á través de filtros muy finos.
Las investigaciones se cree que han dado por resultado el aislamiento del virus.
La causa de estas enfermedades ha sido hasta ahora oscura y el bacilo no había sido aislado.
La importancia concedida á este descubrimiento por los especialistas médicos está demostrada en la preparación del informe preliminar por las mayores autoridades médicas del ejército. (T. S. H.)

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los entornos sucrocríticos.

PORTUGAL

Lo que dice el cónsul francés
Vigo, 6.—Comunican de Oporto que, con relación al vuelo que hizo el lunes un hidroavión sobre la ciudad, ostentando los colores de la bandera francesa y arrojando proclamas republicanas, ha enviado una carta al cónsul de Francia á los periódicos, diciendo que desde que se firmó el armisticio cedió el Gobierno francés una base de aviación al Gobierno de Portugal, el cual, por tanto, es dueño de todos los aparatos que en ella había.
Abastecimientos
El ministro de Hacienda de la Junta de Oporto ha firmado un contrato de adquisición de quinientas toneladas de habichuelas y otro de cien vagones de arroz, para abastecer el mercado de Oporto y con objeto de vender dichos artículos á precio inferior del actual.

El sello monárquico
En la presente semana se pondrán á la venta sellos de Correos con el busto de D. Manuel II.

Cañoneros portugueses
Vigo, 6.—Han entrado en este puerto, para repostarse de víveres, los cañoneros portugueses Ilo y Limpopo, que pertenecen á la flota que bloquea los puertos del Norte.
El comandante del Limpopo vino á tierra á saludar á las autoridades.

Bombardando un tren
Vigo, 6.—Noticias recibidas de Tuy comunican que esta mañana el cañonero Limpopo hizo dos disparos sobre un tren que pasaba entre Montader y Affie.

La neutralidad española
Vigo, 6.—Personalidades portuguesas de significación han sido advertidas por las autoridades de que sólo podrán permanecer en dicha población hasta el domingo próximo, y que pasado ese día serán internadas en otras provincias españolas no fronterizas con Portugal.

Comunicado oficial
Lisboa, 7.—Comunicado oficial de las doce de la noche:

La situación en Oporto, Braga y Viana no ha sufrido alteración alguna.
La columna rebelde enviada sobre Mirandela, y rechazada por dos veces, según consta en los comunicados anteriores, ha sido reforzada en Atingu y Passos, y se encuentra nuevamente en contacto con nuestras fuerzas.
En el bajo Vouga y en Paiva continúa la actividad de patrullas.
No hay hasta ahora nada importante que señalar.
Las operaciones siguen su curso lento, pero seguro.
En el resto del país reina el orden. (Agencia Radio.)

El Directorio
Lisboa, 7.—Por iniciativa del jefe del Gobierno se ha constituido un Directorio político consultivo, formado por representantes de los partidos minorista, evolucionista, democrático y nacionalista.
Dicho Directorio celebró anoche su primera reunión. (Agencia Radio.)

SUCESO RARO

VAGONES ALEMANES CON GASES ASFIXIANTES

Paris, 6.—Ayer, á las diez de la noche, al entrar el tren de París á Metz en el subterráneo de Nanteuil, los viajeros que ocupaban dos coches alemanes fueron sorprendidos por el desprendimiento de vapores é hicieron funcionar los timbres de alarma.

Al entrar el aire en los coches, se incendiaron éstos, y varios viajeros, aturridos, se precipitaron del tren que estaba detenido, al mismo tiempo que se veía un tren conduciendo á París soldados licenciados.

A consecuencia del choque resultaron cinco muertos, dos de ellos militares, y 16 heridos, que fueron conducidos al Hospital de Chateau-Thierry.

De los 16 heridos, fueron ocho curados únicamente de intoxicación.
El desprendimiento de gases deletéreos continúa sin explicación.
Colocados los dos trenes en el apartadero, acabaron de consumirse. (Agencia Radio.)

El pintor Pinelo y la Pintura española en América

Para celebrar el enorme éxito obtenido por la XIV Exposición de Pintura española en la República Argentina, organizada, como las anteriores, por el ilustre artista José Pinelo Lluil, un grupo de insignes pintores está organizando un banquete, que se celebrará el próximo lunes, á la una de la tarde, en el hotel Ritz.

Más de veinte años lleva consagrado el Sr. Pinelo Lluil á esta patriótica tarea—interrumpida por la guerra y continuada ahora—para sostener al otro lado del Océano los prestigios indiscutibles de nuestra Pintura contemporánea.

Cerca de medio millón de pesetas han importado las ventas de cuadros de artistas actuales realizadas por el Sr. Pinelo en Buenos Aires y otras ciudades argentinas, y paralelo de este óptimo resultado económico para nuestros pintores, se consiguió el no menos grato de la acogida elogiosa dispensada por toda la Prensa á sus obras.

Nada, por lo tanto, más justo que este homenaje en honor de Pinelo Lluil, para el cual se expiden las tarjetas, al precio de 15 pesetas, en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes, Asociación de Pintores y Escultores y librería de Fernando Fe.

Centro del Ejército y de la Armada

El sábado 15 se inaugurará en el Centro del Ejército y de la Armada, de esta corte, el curso de conferencias, que versarán sobre palpitantes temas de actualidad, razón por la cual es muy grande la expectación que el anuncio de esta serie de conferencias ha despertado, no solamente entre el elemento militar, sino también en otros sectores nacionales.

La conferencia inaugural correrá á cargo del ilustre patriótico D. Antonio Maura, y para las sucesivas figuran en la lista de disertantes los señores general Marvá, D. Juan de la Cierva, general Madariaga, D. Augusto Gon-

zález Besada, marqués de Pilares, Torres Quevedo, D. José Rodríguez Carracido, general Primo de Rivera (D. Miguel), D. Niceto Alcalá Zamora, D. Luis Rodríguez Viqueiro y D. Francisco Rodríguez Marín.
La sola enumeración transcrita nos ahorra el reiterar la importancia del curso anunciado y justifica plenamente la expectación á que nos hemos referido.

VACUNACION

El Laboratorio Municipal nos envía el siguiente avance á la estadística de vacunaciones en el mes de enero último:

Instituto de Alfonso XII, 9.796 personas. Instituto del doctor Llorente, 5.000. Otros Institutos particulares productores de linfa, 4.000.
Vacunaciones hechas con linfa extranjera y nacional de diversa procedencia, 10.000.
Vacunaciones hechas en las Casas de Socorro municipales, practicadas con vacuna preparada por el Laboratorio Municipal, 17.681.
Servicio del Laboratorio Municipal á domicilio y en sus centros, 25.954.
Vacuna entregada por el Laboratorio Municipal á médicos particulares, Sociedades y vecindario, dosis cada una para tres escarificaciones, 34.710.
Suman las personas vacunadas, en su inmensa mayoría á partir del 10 de enero, 107.141.

El Laboratorio Municipal, en los cinco últimos años, ha entregado, para la vacunación del vecindario, 373.862 dosis, y admitiendo que, como cifra mínima, la labor de los demás centros productores de linfa y la empleada de otras procedencias sólo suponga un 25 por 100 de aquélla, se tendrá como total, agregando la vacuna de todo origen utilizada en enero, 594.468.

Añadiendo á esta cifra la que supone la labor de los días que van transcurridos del mes de febrero, y admitiendo todos los motivos de error en los cálculos, incluso el que pueda suponer el despilfarro de vacuna, no es aventurado suponer que el número de vecinos que quedan por vacunar ha de ser relativamente reducido.

Desde el día 1.º al 3 de febrero, el Laboratorio Municipal ha vacunado 5.987 personas, y ha facilitado vacuna para 39.041.

Los datos de los pueblos de la provincia arrojan un total aproximado á 140.000 vacunaciones.

De entremés, sardinas finas de J. Ansoala.

Directorio de la Federación republicana de Madrid

La reunión de concejales y ex concejales y diputados y ex diputados provinciales de los partidos republicanos madrileños que integran la Federación, ya anunciada por la Prensa, se celebrará hoy viernes, á las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo Radical, Relatores, 24.

Este acto, al que se invita por acuerdo del Directorio, estará dedicado á un cambio de impresiones entre los representantes y ex representantes de las Corporaciones madrileñas y aquél, respecto á la organización de una inmediata y activa campaña de propaganda republicana que dé la sensación de que existe una fuerza organizada capaz de asumir las responsabilidades del Poder en estos momentos de hondas perturbaciones.

Se ruega la asistencia á todos los que acepten la disciplina del Directorio, aunque por olvido no reciban alguna invitación particular.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

NOTICIAS GENERALES

Con motivo del entierro del cadáver del Sr. Calbetón y del fallecimiento del duque de Santo Mauro, Sus Majestades han suspendido las audiencias.

Al regresar á su cuartel el regimiento de Ingenieros, que formó en el entierro del señor Calbetón, desfiló por delante de Palacio, y masas populares le aplaudieron, obligando á Su Majestad el Rey á asomarse al balcón y ovacionándole.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la excelentísima señora doña Joaquina de Orea y Haro, viuda de Pozo, virtuosa dama, que por sus bellas cualidades gozó en Madrid de grandes simpatías.
Reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame á sus hijos, D. Joaquín y doña Virginia, y á toda su distinguida familia.

La antigua y respetuosa Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense, en junta general celebrada el día 26 de enero pasado, eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Francisco Ferreres; vicepresidente primero, D. Gregorio M. de Lucas; vicepresidente segundo, D. José Cajal; tesorero, D. Lorenzo Minguéz; contador, D. Lamberto Rodríguez; vicesecretario, D. Julián Aparicio, y secretario general, D. Manuel Hernández Hernández.

No olviden nunca las Pastillas del doctor Andreu si tienen tos y quieren curarla pronto.

El Centro de Hijos de Madrid, en el deseo de cooperar al servicio de la reeducación, ha establecido un servicio gratuito para los socios y sus familias, que realizarán en los días 8 al 12 los Sres. López Ayora, Manzanares y Grau.

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, á las seis y media de la tarde, estando señalados, además de los temas de la sesión anterior, la presentación de un enfermo de injerto óseo.

Mañana sábado, á las cinco y media de la tarde, empezará en la Sociedad Económica Matritense la discusión acerca de la ponencia del Sr. Martínez Añizarro sobre las conclusiones presentadas al Gobierno por la Unión General de Trabajadores.
La sesión se consagrará á la lectura y discusión de la jornada máxima de ocho horas.

Ateneo de Madrid.—Hoy 7, á las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Victoriano Lillo una conferencia sobre el tema siguiente: «Socialismo y rebeldía».

Círculo de Bellas Artes.—Mañana sábado, á las siete de la tarde, en el salón permanente de Exposiciones de esta Sociedad, plaza de las Cortes, núm. 4, dará una conferencia pública, con proyecciones (conclusión de la anterior), D. Rafael Domenech, cuyo tema será «La enseñanza del arte pictórico».

EL CARTEL PARA EL DIA 8

REAL.—Función 33 del turno segundo.—9. Thais.
ESPAÑOL.—6 (popular á precios populares), Don Álvaro ó la fuerza del sino.—10. Nena Teruel.
PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—9.45 (función popular á mitad de precios), La verdad de la mentira.
COMEDIA.—10.15 (función popular), La venganza de Don Mendo.
De una y media á la madrugada, tercer baile de máscaras de abonados.
LARA.—6 (13 matines de sábado), Fresa de Aranjuez (un acto), La consulesa y Mary Focela.—10.15. Comedias (dos actos, éxito inmenso) y fin de fiesta, Mary Focela.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—6. Viejas leyes.—10.15. El alcaide de Zalamea.
INFANTA ISABEL.—6 (reestreno), Colonia veraniega (doble).—10.15 (doble), El día del juicio y Un drama de Calderón.
ESLAVA.—6. Jesús, María y José y Rosina es frágil. 10.30. Julieta y Francisca.
ZARZUELA.—A la una de la noche, décimo baile de máscaras de abono.

CERVANTES.—(Compañía Rumbal).—A las 6, El hombre que está en todas partes.10. El hombre que está en todas partes.
APOLO.—6.15. El rey que robó.—10.30. Triunfos.
REINA VICTORIA.—6. La mujer artificial.—10.30. La mujer artificial.
COMICO.—6.15. Conchita la lamparilla ó Felipe, ¿qué las das? (dos actos) y La romántica.—10.15. Los zánganos (tres actos).

NOVEDADES.—6. El agua del Manzanares.—7. El santo de la Isidra.—9.15 (reestreno), El nido del principal.—10.15. Los hombres de bien.—11.45. El cordero nacional.
MARTIN.—5. Frutas al natural.—7.15. Perico de Aranjuez.—10.15. Campanero y sacristán.—11.30. Reyes la Jerezana.

TRIANGON PALACE.—Sábado aristocrático.—Cine y variedades.—Mercedes Fitz, Rosita de Ory, Los Remos, Carmen Otero. Éxito inmenso de Carmelita Sevilla y Mercedes Seres. Éxito, una peseta.
CINE IDEAL.—A las cuatro, noche, á las nueve y media.—La señora Arlequin (por la Jacinthe), exitosa, últimos días.—La favorita del rey (segundo y tercer episodios)—Pequeños mártir (segunda jornada, final).—El timo de Bartolo (Triángulo, muy cómico, dos partes).

FOLIES BERGERE.—Plaza del Rey, 6, frente al circo Price.—El sábado inauguración á las seis de la tarde.—Te dansant. Souper langa. American bar. Orquesta Berk.

AVISOS UTILES

Los rigores del frío se resisten sin temor á enfermedades si el organismo se halla bien nutrido. LA CARNE LIQUIDA Valdés García es un gran tónico nutritivo.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

Batería de cocina de todas clases
Sección económica á 2,50 kilo.
Mesón de Paredes, 17, y Esgrima, 15.

LAS PERSONAS DÉBILES SE CURAN TOMANDO "Biotónico Alviñana" ANTES DE UNA CUCHARA DE GRAN RECONSTITUYENTE. ANEMIA-TUBERCULOSIS-NEURASTENIA-CONVALESCENCIAS... EN TODAS LAS FARMACIAS.

LUCERO

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
MARITIMOS, INCENDIOS, ETC., ETC.
Director Jerónimo Martínez Hierro.—Serrano, 51
Teléfono 8. 15-55.—Madrid.

SUCESOS DEL DIA

Niño herido
El niño de catorce años Luis Rubio Saugar, que vive en la calle de la Democracia, número 12 (Puente de Vallecas), sufre una intensa contusión en el ojo izquierdo, con herida en el párpado inferior, cuyas lesiones se las produjo un joven desconocido que iba subido en el tope de un tranvía en la calle de Alfonso XII.

El motivo de la agresión fué el haber afeado Luis á su agresor que fuera subido en el tope del tranvía.

Denuncia
Don Mariano Arregui Luis, domiciliado en la calle de Doña Bárbara de Braganza, número 5, ha denunciado que en el trayecto desde su casa á la calle del Barquillo le han desaparecido 26 acciones de la Tabacalera que llevaba en un bolsillo. El denunciante ignora si las extravió ó se las robaron.

OCASION para hacer compras ventajosas. Liquidación de abrigos y pieles de la actual temporada. Grandes rebajas en todos los tejidos. Casa especial en las más bellas.
HERNANDEZ.—33, MONTEA, 33.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Marina lactada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

CARNE LIQUIDA del Dr. Valdes Garcia de Madrid ES EL MEJOR TONICO RECONSTITUYENTE para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS, etc.

GRUPOS ELECTROGENOS Producción y energía eléctrica para líneas, cinematógrafos, estaciones de telegrafía sin hilos, etc., etc. INSTALACIONES COMPLETAS DE ELEVACION DE AGUAS MOTORES DE GASOLINA para la Agricultura e Industrias. ENTREGA INMEDIATA S. A. ASTER - Lealtad, 6 - MADRID

CARRILES 1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

AUTOMOVIL Limousin Landaulet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrocería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende á toda prueba en 8.500 RESETAS trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona. De venta en Farmacias y Droguerías.

EL PELIGRO ESTÁ EN EL AIRE

O sea, está en todas partes: en la ciudad, en el campo, en casa, en la calle; nos persigue, nos amenaza a cada instante.

Sus formas son múltiples: ya es la **HUMEDAD**; ya el **FRIO** lo que hace la atmósfera peligrosa.

Viene luego el **POLVO** embarazoso y maligno.

Y como si todo esto no fuese bastante, hay los **MICROBIOS** verdaderas semillas de enfermedades, focos de epidemias que expelidos por los enfermos, pululan por doquiera, esparcidos por el viento, acarreados portodos.

A este constante peligro ¿qué hemos de oponer?

El único medio cuya eficacia no es un enigma para nadie: el empleo habitual de las

PASTILLAS VALDA

las cuales juntan a sus propiedades

Antisépticas, Balsámicas, Estimulantes y Tónicas la volatilidad indispensable para impregnar el aire que respiramos, incorporarse con él, saturarlo de sus desinfectantes efluvios, limpiarlo, sanarlo, esterilizarlo.

MUJERES, NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS

tenedlas siempre a mano. En tiempo frío y húmedo, en los sitios polvorientos, si os halláis expuestos a corrientes de aire o a enfriamientos; en casa, en la calle, al lado de un enfermo, en el despacho, en el taller, en la escuela, en el café, en el teatro, en cualquier sitio de aire mal sano, infestado, insuficiente,

no dejéis de ponerlos en la boca

UNA PASTILLA VALDA

cuyas emanaciones antisépticas os pondrán al abrigo del peligro del aire, os defenderán, os preservarán.

Recurrid finalmente, a las PASTILLAS VALDA

si por no haber tomado esta precaución sufrís

de **Constipados, Males de garganta, Laringitis, Bronquitis** agudas o crónicas, **Grippe, Influenza, Asma ó Enfisema.**

Mejor y más pronto que cualquier otro remedio

LAS PASTILLAS VALDA Os curarán

Pero sobre todo, rehusad sin miramiento, las pastillas que os ofrezcan al detall y por pocos céntimos, pues no son sino imitaciones. No estaréis jamás seguros de poseer

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
sino comprándolas en CAJAS de a Ptas 1.50 con el nombre VALDA

Sólo las Verdaderas tienen eficacia.

Agentes generales: Vicente FERRER y Cia BARCELONA

Formula de
Brevete 1.000
Explotada 0.000
Austria-Gema.

GRAN FÁBRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas Depº y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. Pacífico, 75.
Teléfono 1.048. F. C. Vallecas. — Canteras
Teléfono 1.295.

PRECIOS:

690 kilos de yeso negro corriente..... 11,50
Id. id. id. especial..... 12,50
Un quintal de yeso blanco..... 1,70

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas

OFICINAS ADMINISTRATIVAS. — PELIGROS, 3, ENTRESUELO

TELEFONO 2.331

VACUNACION y certificado, una peseta. Clínica Popular, Madera, 61.

Motocicletas "THOR"

Bicicletas nacionales y extranjeras para caballeros, señoritas y niños. Accesorios, cubiertas "FIRESTONE" y de otras importantes marcas.

20, Bárbara de Braganza, 20

SANTAL BLANC

REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS

El Frasco: 6 Ptas. — En Venta en todas las Farmacias de España.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pidanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 - D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
 - Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
 - Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 - D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
 - D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos 21.
 - D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
 - D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
 - D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 - D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 12.
 - D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
- Aviso muy importante a los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.
Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

LA FORESTAL DE URGEL

Calle de Cortes, 634.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA), FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI- TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO- POSITO PARA LA CONFECCION DE CA- JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO- CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

A TODA ESPAÑA

SE RECOMIENDA ESTE ANTIGUO DESPACHO a toda persona que desee comprar o vender toda clase de fincas, TANTO RÚSTICAS COMO URBANAS; pueden pedir y mandar notas sin que tengan que abonar nada por este concepto.

Seguimos colocando capitales en primeras y segundas Hipotecas al interés del seis al ocho por ciento anual.

DIRECTOR, SR. TRALLERO, FUENCARRAL, 40, de diez a una y de cuatro a siete. Teléfono 1.219 M.

Señores anunciantes!!!

Pedir tarifas gratis a la Agencia de **JOSE DOMINGUEZ** Plaza de Matute, 8, 2.º dra. Madrid, y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, escuelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas a la Agencia más económica de Madrid.

AVISO CAMAS DORADAS

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD Peptonas fosfatadas, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" "Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS Alm oneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcaoba roble, comedor, sillería y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

ALQUILERES Alquiler estable doce plazas, más si hacen falta, coral, agua Santillana. Paseo Dirección, Huerta Obispo.

CONSULTAS Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS Alhajas, relojes, bisutería, granifonos, discos, objetos regalios. San Bernardo, 1.

ALMONEDAS Alm oneda. Comedor, sala, despacho caoba, piano, vargueno, tibores, figuras bronce, mármol, tapices, camas doradas, armarios, colchones, bañera, cristalera. Barco, 6, principal derecha.

ALMONEDAS Comedor caoba, despacho, máquina, tapiz, piano. Hortaleza, 132.

ALQUILERES Alquiler amplio local industrial, con agua. Paseo Dirección, 10. Huerta Obispo.

CONSULTAS Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS Alhajas, relojes, bisutería, granifonos, discos, objetos regalios. San Bernardo, 1.

ALQUILERES Alquiler estable doce plazas, más si hacen falta, coral, agua Santillana. Paseo Dirección, Huerta Obispo.

CONSULTAS Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS Alhajas, relojes, bisutería, granifonos, discos, objetos regalios. San Bernardo, 1.

ALQUILERES Alquiler estable doce plazas, más si hacen falta, coral, agua Santillana. Paseo Dirección, Huerta Obispo.

CONSULTAS Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS Alhajas, relojes, bisutería, granifonos, discos, objetos regalios. San Bernardo, 1.

ALQUILERES Alquiler estable doce plazas, más si hacen falta, coral, agua Santillana. Paseo Dirección, Huerta Obispo.

CONSULTAS Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS Alhajas, relojes, bisutería, granifonos, discos, objetos regalios. San Bernardo, 1.

ALQUILERES Alquiler estable doce plazas, más si hacen falta, coral, agua Santillana. Paseo Dirección, Huerta Obispo.

CONSULTAS Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS Alhajas, relojes, bisutería, granifonos, discos, objetos regalios. San Bernardo, 1.

LOS TIROLESES,

EMPRESA ANUNCIADORA.—ROMANONES, 7 Y 9.

Pastillas antiácidas **Jeba**

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Jeba te devuelven la salud perdida.

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

Antracita calefacciones

175 ptas. tonelada. Cok, 160. Lolla encima, 78. Parida, 88. Gradadillo, 145. Cocina, 40 kilos, 5.50. Encina, 8.40. El Trust Regulador (S. A.). Almacenes, Moratines, 15. Teléfono M. 694.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

o sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.